

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.749 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 7 DE ABRIL DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

SE REUNIERON GOBERNADORES

Tratan problemas de Córdoba, San Luis y La Rioja y asisten los Dres. Borda y Díaz Colodrero

EMBALSE RIO TERCERO (Córdoba), 7 (UPI). — Prosiguieron hoy las deliberaciones en el hotel turístico de esta ciudad de la Primera Reunión de Gobernadores del Centro de la República, con la participación del ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda; el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, y los mandatarios de Córdoba, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza; de La Rioja, Dr. Guillermo Iribarren, y de San Luis, coronel (RE) Matías Laberde Ibarra.

Las deliberaciones se iniciaron en la víspera, con alguna demora debido a las condiciones climáticas que dificultaron el arribo de aviones con delegaciones. La máquina que condujo al ministro del Interior, Dr. Borda; al secretario de Gobierno, Dr. Díaz Colodrero, y al secretario general del Consejo Nacional de Desarrollo, Ing. Isidoro Marín, recién pudo aterrizar en el aeródromo de La Cruz en las últimas horas de la tarde. Fueron aguardados por el gobernador de la provincia, Dr. Ferrer Deheza.

Construirán un puente en La Calera

CORDOBA, 7. — En la Dirección Provincial de Vialidad se abrieron las propuestas para la construcción de un puente sobre el río Primero en el camino de acceso a La Calera, obra presupuestada en 18.937.438 pesos.

Se presentaron tres proponentes, la menor de las cuales ofrece realizar estos trabajos por 10.289.270 pesos.

El puente, de moderno diseño, está proyectado sobre cuatro vigas contiguas de 70 metros de longitud en tres tramos, y en su costo está incluida la iluminación.

También se licitaron trabajos de restauración y conservación de tramos de caminos de tierra en la zona de Cañada de Luque y Obispo Trejo, con un total de 265 kilómetros y en los que se invertirán 14.720.600 pesos.

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Onganía, que concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a hora temprana, concedió durante la mañana varias audiencias. En primer término recibió al secretario de Energía y Minería, Ing. Luis Gotelli y seguidamente lo visitó el secretario de Comunicaciones, general Argentino Teglia. Más tarde pasó al despacho presidencial el gobernador de distrito del Rotary Club de Buenos Aires, Dr. César A. Tognoni y otros miembros de la institución.

También entrevistó al presidente de la Nación, el secretario del Consejo Nacional de Seguridad, general de división, Guillermo Osiris Villegas.

La situación en Bolivia ha sido hoy considerada

Hubo una reunión en la Presidencia

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, se reunió poco después de mediodía con el "comité militar". Participaron el ministro de Defensa, Ing. Antonio R. Lanusse; los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas, teniente general Julio R. Alsogaray, almirante Benigno Varela y brigadier Adolfo T. Alvarez, respectivamente, y el jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Jorge A. Boffi.

En la oportunidad el teniente general Julio R. Alsogaray desarrolló una exposición referida a "la política de fronteras". Además, según se tuvo conocimiento se consideró la situación en Bolivia para definir la política a seguir por parte de la Argentina".

Finalmente se analizó la actividad relacionada con la organización del Estado Mayor Conjunto.

Será modificada la carta orgánica del Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se encuentra a la firma del presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía, una ley por la que se introducirán modificaciones a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

Entre las enmiendas que se propondrían se destacan las que se refieren a que en lugar de ser conducidos por un directorio, la institución cuente con un presidente asistido por un consejo asesor, según informaron fuentes autorizadas.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo designó hace dos días como presidente de la misma, al Dr. José Muñiz, quien el lunes asumirá sus funciones.

Onganía irá el 11 al Uruguay

Ese día delegará el mando en el titular de Interior, Dr. Borda

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El secretario de Prensa de la Presidencia, señor Héctor B. González, confirmó que el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, delegará el mando el martes próximo en el ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda. Lo hará poco antes de partir hacia Punta del Este (Uruguay), donde participará en la reunión de presidentes americanos. De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Estatuto de la Revolución Argentina, el ministro del Interior es el reemplazante del presidente de la Nación para el caso de acefalía o ausencia del país.

Agregó el señor González que la ceremonia se efectuará en el despacho presidencial, poco antes de la partida del teniente general Onganía, que en principio, está prevista para las 16 de ese día.

Arribo de presidentes de paso para Uruguay

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Pasado mañana a las 14.30 arribarán al aeropuerto de Ezeiza los presidentes de Panamá, Costa Rica, Honduras y El Salvador, quienes posteriormente, continuarán viaje hacia Punta del Este, donde participarán de las deliberaciones de mandatarios americanos.

El presidente panameño, Dr. Marcos A. Robles, viaja en compañía del ministro de finanzas, Ing. Davis Samudio; del embajador Diógenes de la Rosa; de su asesor personal, Dr. Hernán Porras; el jefe de protocolo, capitán Federico Boyd; de su oficial principal de enlace, capitán Marcos Justines, y del representante de la industria privada, señor Guillermo Ford.

El de Costa Rica, Sr. Jorge J. Trejos, será acompañado de su esposa, señora Clarita Trejos; el jefe de protocolo, señor José Luis Cardona, y los asesores Rolando Angulo, Carlos Longhi y Bosco Valverde.

Los acompañantes del presidente de Honduras, Dr. Osvaldo López Arellano son el ministro de Finanzas y Educación, Dres. Manuel Acosta Bonilla y Rafael Bardales, respectivamente; el presidente del Banco Central, Dr. Robert Ramírez; los ministros de Trabajo, señor Amadeo Núñez, y de Salud Pública, Dr. Luis Perazza, y su asesor económico, Dr. Gabriel Mejía.

Alude una entidad anticomunista a la acción guerrillera

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Una declaración rechazada al comunismo internacional "que pretende enseñorearse en América usando como trampolín a Cuba y a los sicarios que se prestan al juego", aprobó el plenario extraordinario de dirigentes anticomunistas argentinos que deliberó especialmente convocado en esta capital, con motivo de la presencia de guerrilleros castrocomunistas en distintos puntos del continente.

Las deliberaciones se realizaron con carácter secreto, en el local de la calle Carlos Calvo 2851. Asistieron 74 dirigentes de asociaciones adheridas a la Unión Democrática de Entidades Anticomunistas. En la oportunidad, según se informó, se resolvió por unanimidad, dar un voto de aplauso a la delegación argentina que actuó en la III Conferencia Extraordinaria de Cancilleres de la O.E.A. "pese al rechazo del proyecto que presentara sobre la institucionalización de la defensa americana".

Además se decidió solicitar a las autoridades nacionales la sanción de una ley que condene toda manifestación comunista y prohíba la actividad de las organizaciones de esa ideología.

En la declaración aprobada se denuncia que "se está desarrollando en América latina una campaña dirigida por comunistas, que "para distraer la atención sobre la intervención soviética y de la China roja en asuntos latinoamericanos, pretende hacer responsables a los Estados Unidos de todos los males que han ocurrido, ocurren y ocurrirán en nuestro continente".

"Las guerrillas ideadas por el dictador chino Mao Tse-tung —prosigue— e importadas a América latina por Fidel Castro se están llevando a cabo en distintos puntos del continente, de acuerdo con los planes trazados por el imperialismo comunista. Por último, invita a todos los habitantes de América a unirse organizadamente "para desalojar de nuestros países al comunismo internacional y afirmar la plena vigencia de la democracia y el respeto por la dignidad humana".

La nueva ley universitaria

El Dr. Borda esbozó distintos aspectos de la legislación.- El Código Penal

MENDOZA, 7 (UPI) — Poco antes de viajar hacia Embalse Río Tercero (Córdoba), para asistir a las deliberaciones de los gobernadores del Centro, el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, conversó con los periodistas y anticipó que es propósito del gobierno dar a conocer a la brevedad la nueva ley universitaria. Destacó que las reformas fundamentales girarán sobre estos puntos: Desterrar la política de las universidades; abolir el sistema tripartito de conducción, "ya que —añadió— las autoridades nacionales sostienen que los alumnos no pueden en ningún momento reglamentar el funcionamiento y organización de una universidad". Por otra parte acotó que se mantendrá el régimen de enseñanza gratuita.

También afirmó el Dr. Borda que la modificación del Código Penal es de urgente necesidad, y añadió que en tal sentido está realizando estudios un prestigioso grupo de juristas. El ministro puso énfasis en lo referido al aspecto penal, señalando que "de acuerdo con el nuevo ritmo de vida existen delitos que no son contemplados, tales como los económicos. Habrá un estricto control de la formación de sociedades anónimas, compañías de seguro y firmas que se declaren en quiebra", dijo finalmente.

El secretario de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Y. Díaz Colodrero, que acompaña al Dr. Borda, se refirió a la Junta de Gobernadores, —que finalizó sus deliberaciones— manifestando que no debe esperarse de esta reunión soluciones inmediatas ni tampoco que de las deliberaciones en sí surja la planificación. "La constitución de la junta —acotó— tiene por objeto instrumentar los medios para esa planificación, que debe abarcar tanto los problemas económicos como los sociales y de infraestructura. Señaló finalmente que este primer acto constituye una expresión de que se está trabajando con provecho dentro del cometido específico de las juntas de gobernadores".

PARA SEMILLA Y SIEMBRA SE DAN CREDITOS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Banco de la Nación resolvió aumentar el importe de sus créditos para gastos de siembra y compra de semilla, "con el propósito de contribuir al incremento de las áreas sembradas para la cosecha fina, especialmente el trigo".

A tal efecto, los préstamos para siembra de trigo, lino, avena, cebada y centeno podrán alcanzar el 70 por ciento de los gastos con un tope de 950 pesos por hectárea, cuando el trabajo es realizado con elementos propios por el productor, y hasta el 50 por ciento con un máximo de 1.050 pesos cuando se efectúa a través de contratistas.

Para compra de semilla, el crédito deberá ser de hasta el 70 por ciento de la inversión, sin exceder estos límites: trigo, 2.050 pesos por hectárea, por cada 110 kilogramos de densidad; avena, 1.310 pesos por hectárea, por cada 100 kilogramos de densidad; cebada forrajera, 1.470 pesos por hectárea, por cada 100 kilogramos de densidad; cebada cervecera, 1.750 pesos por hectárea, por cada 100 kilogramos de densidad, y centeno, 1.630 pesos por hectárea, por cada 70 kilogramos de densidad.

Lord Caradon se halla en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — A las 9.30, llegó al aeroparque de esta ciudad, en un avión de Aerolíneas Argentinas, lord Caradon, ministro de Estado para Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y representante permanente de ese país ante las Naciones Unidas.

El visitante actuó durante muchos años en el Servicio Colonial Británico, carrera que culminó entre 1957 y 1960 como gobernador y comandante en jefe en la isla de Chipre.

Su gestión diplomática posterior ha estado relacionada con las Naciones Unidas.

En 1964 fue designado para su actual cargo de ministro de Estado para Relaciones Exteriores y representante ante la organización mundial.

Se establecerá un centro médico latinoamericano

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Esta mañana, a las 11, en el Ministerio de Bienestar Social fue suscripto un convenio entre la Secretaría de Salud Pública, la Oficina Sanitaria Panamericana y la Universidad Nacional de Buenos Aires, para el establecimiento de un Centro Latinoamericano de Medicina Administrativa. En la oportunidad habló el titular de Bienestar Social, Dr. Julio E. Alvarez, y firmaron el documento el secretario de Salud Pública, Dr. Ezequiel Holmberg; el director de la Oficina Panamericana, Dr. Abraham Horwitz; el rector de la Universidad Nacional de Bs. Aires, Dr. Luis Botet. Estuvo presente en el acto el subsecretario de Salud Pública, Dr. Luis Mondet.

OCHO PUNTOS DE DESCENSO EN LA LUNA HAN FIJADO

WASHINGTON, 7 (AFP). — La N.A.S.A. seleccionó ocho puntos de la Luna en que podrán aterrizar los cosmonautas.

Se hizo la selección sobre la base de numerosos documentos fotográficos transmitidos a la administración espacial por sus tres satélites lunares "Orbiter", que tomaron fotos a una distancia de 50 kms. de la superficie lunar, y por el "Surveyor", desde el mismo suelo de la Luna.

Otros dos satélites "Orbiter", serán lanzados en las próximas semanas: Uno el 17 de este mes y otro el 4 de mayo. El primero alunizará y el segundo tomará fotografías desde una nueva órbita lunar.

Según los dirigentes del programa "Orbiter", las diversas zonas elegidas para los futuros "alunizajes" son lo bastante vastas como para recibir una o varias cápsulas del tipo "Apolo". Se prevé que toda zona de alunizaje debe tener por lo menos 8 kms. de largo por 5 de ancho.

Una advertencia al ejército se formuló en China

La depuración que ordenara Mao

HONG KONG, 7 (UPI). — Las autoridades de China comunista han hecho saber al ejército que debe ser menos "brutal" en su tarea de llevar a la práctica la depuración ideológica ordenada por el presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung, indicó radio Pekín.

Al difundir un editorial que se publicó en el periódico del Ejército de Liberación y en el "Diario del Pueblo" la emisora advirtió anoche a las tropas que deberían evitar mostrarse "arrogantes y engreídas".

Mao, que trata de aplastar a sus opositores "revisionistas" pidió al ejército a comienzos de este año que se uniera a sus partidarios civiles —los llamados "revolucionarios rebeldes"— y a los dirigentes del Partido Comunista en una "alianza tripartita".

También dio al ejército la tarea de fiscalizar la producción en fábricas y granjas en todo el país.

Los guardias rojos profanaron tumbas

TAIPEH, 7 (AFP). — [illegible] guardias rojos de Shangai destruyeron el miércoles pasado el cementerio internacional situado al oeste de la gran ciudad china, se anunció hoy de fuente oficial en Taipeh.

Según los servicios de información de China nacionalista, los guardias rojos abrieron las tumbas y formaron montones con los huesos de los muertos. Los guardianes del cementerio intervinieron cuando ya estaba consumado el daño.

La violación de tumbas, añaden estas mismas fuentes, es considerada por el pueblo chino como una grave ofensa.

Decisiones de los cancilleres

Mañana se reunirán en Punta del Este. El temario presidencial

MONTEVIDEO, 7 (UPI).— Los cancilleres de América que se reunirán mañana en Punta del Este para preparar el temario de asuntos que tratarán los presidentes, parecen decididos a concretar en la conferencia únicamente los temas específicos que acordaron en Buenos Aires los gobiernos americanos.

La acción de las guerrillas cada día más extendida en las últimas semanas causa, sin embargo, una gran inquietud y abre naturalmente para la consideración de los mandatarios algunos temas que pueden ser considerados de emergencia.

Hasta hoy, sin embargo, el ambiente que dejaron las primeras declaraciones de los ministros de Relaciones Exteriores aún fatigados por el viaje era de clara mayoría a favor de no alterar el temario de la conferencia presidencial con sucesos graves o más o menos graves del acontecer político.

Los países que se negaron a incluir en la conferencia de cancilleres de Buenos Aires el proyecto de creación de una fuerza interamericana de paz están, aparentemente, decididos a mantener esa posición.

La reunión de los cancilleres que se iniciará mañana en Punta del Este tiene por objeto considerar en una "tercera etapa de aproximaciones entre los países" la agenda final que tratarán los presidentes en la reunión cumbre.

La primera etapa se cumplió en Buenos Aires, cuando los cancilleres establecieron los seis puntos del temario:

1) Integración económica y desarrollo industrial de América latina.

2) Acción multinacional para proyectos de infraestructura.

3) Medidas para mejorar las condiciones del comercio internacional de América latina.

4) Modernización de la vida rural y aumento de la productividad agropecuaria, principalmente de alimentos.

5) Desarrollo educación al nivel tecnológico y científico e intensificación de los programas de salud.

6) Eliminación de gastos militares innecesarios.

En la segunda etapa de "aproximación" —la calificación corresponde al embajador colombiano Joaquín Vallejo— estuvo a cargo de los representantes presidenciales, que se reunieron en Semana Santa en esta capital.

En esa reunión según quedó ya aclarado ampliamente, los representantes "por falta material de tiempo", según el canciller Emilio Arenales, de Guatemala, no pudieron finalizar el estudio de la agenda, dejando a los cancilleres la consideración del sexto punto, relacionado con los gastos militares.

Varios cancilleres admitieron que el tercer punto no quedó redactado en términos que satisfagan a sus respectivos gobiernos y existe la aspiración de algunas cancillerías de reabrir su discusión en la reunión de mañana en Punta del Este.

RECIOS CHOQUES SIRIO - ISRAELIES

Se produjeron en la ribera oriental del mar de Galilea con participación de la aviación

TIBERIADES (Israel), 7 (UPI). — Las fuerzas de tierra y aire de Israel y Siria chocaron en la ribera oriental del mar Galilea, en la batalla más encarnizada librada hasta ahora. Ambas partes afirman que han derribado aviones del enemigo.

Las autoridades israelíes dijeron que dos aparatos Mig-21 de la fuerza aérea siria fueron abatidos por los cazas "Mirage" israelíes, después que aquéllos "violaron el territorio israelí".

La radio de Damasco anunció que sus aviones habían derribado una máquina israelí después que ésta apareció sobre territorio sirio, cerca de donde comenzó la acción de las fuerzas terrestres en las primeras horas de hoy.

Los israelíes declararon que el intenso fuego de morteros y de las armas de los tanques continuaba después de varias horas de empezado el combate. Un esfuerzo realizado por las Naciones Unidas para concertar una tregua, según dijeron los israelíes, fracasó.

El vocero militar sirio, hablando desde radio Damasco, afirmó que el choque comenzó cuando los israelíes llevaron tractores a un trecho en disputa de la zona desmilitarizada en Tel Kassir Ha'On, empleando ametralladoras, tanques y artillería en el choque que se produjo.

Los sirios respondieron con tanques, fuego de morteros y artillería. Dos tanques israelíes fueron alcanzados y tres tractores destruidos. Según el anuncio de radio Damasco, no hubo bajas sirias.

La emisora israelí dijo que uno de sus soldados resultó herido y dos edificios fueron alcanzados por el fuego sirio.

Los portavoces israelíes revelaron que los aviones "Mirage", de fabricación francesa, entraron en acción cuando la artillería siria abrió el fuego desde las alturas de Hirbert Tewfic y Amrat E-Din.

TEL AVIV, 7 (AFP). — Tanques sirios e israelíes se cruzaron cañonazos esta mañana durante dos horas a través de la línea de armisticio en la región sudeste del lago Tiberiades, declaró un portavoz del ejército israelí.

Según el portavoz de Tel Aviv, los sirios abrieron fuego de ametralladora para intentar interrumpir los trabajos en los campos de la zona desmilitarizada. Luego dispararon los tanques y los israelíes respondieron al ataque, según esta versión.

Informe israelí

TEL AVIV, 7 (UPI). — Los funcionarios israelíes informaron que sus aviones "Mirage", de fabricación francesa, derribaron a seis aparatos MIG-21 de los sirios en la acción ocurrida en el sector de Tel Katzir, en la orilla oriental de Galilea.

Las fuentes israelíes agregaron que éste es el número más elevado de aviones que pierde Siria en un solo encuentro.

Según se informó, tres aviones sirios se estrellaron en territorio jordano al sur del río Yarmuk.

Las autoridades sirias declararon en una transmisión de la radio de Damasco que tres aviones israelíes fueron derribados. Uno de ellos, dijeron, se precipitó por acción de la artillería Siria y otro cayó durante una encarnizada lucha aérea. En las primeras transmisiones se anunció que un aparato israelí a reacción había sido derribado en las primeras horas de la lucha de hoy.

Sigue tensa la crisis en Adén

La misión de la UN abandonó el país y acusó a G. Bretaña de no cooperar

ADEN, 7 (UPI). — Una misión de tres hombres de las Naciones Unidas salió hoy repentinamente de la tranquila Adén y acusó acerbamente a Gran Bretaña de no cooperar con sus esfuerzos por sofocar el terrorismo incitado por los nacionalistas árabes ansiosos de poder.

"No encontramos la cooperación que debíamos esperar de las autoridades británicas", declaró el Dr. Manuel Pérez Guerrero, de Venezuela.

"Pedimos ciertas condiciones para poder actuar, de las cuales no obtuvimos respuesta", dijo airadamente el diplomático venezolano a un periodista británico en una conferencia de prensa efectuada momentos antes de que la misión abandonara por avión la pequeña colonia del Mar Rojo.

Las autoridades británicas, a su vez, manifestaron que la misión había pedido solamente entrevistar a los nacionalistas árabes detenidos en la prisión de Mansoura y que "habían mostrado poco interés en entrevistar a nadie más".

No se ha podido saber aún qué es lo que provocó la sorprendente decisión. La misión llegó el domingo a esta diminuta colonia británica, en medio de una campaña intensificada de terrorismo y propaganda de los dos grupos nacionalistas en el territorio.

Durante sus seis días de estada se vieron rechazados y desairados por las dos organizaciones árabes nacionalistas rivales en esta estratégica zona.

Su tarea consistía en sondear la opinión pública de Adén para determinar quién debería hacerse cargo del gobierno cuando Gran Bretaña conceda la independencia al territorio el año próximo.

La misión de las Naciones Unidas encontró muy poco aliento para su tarea en el pueblo de Adén.

Poco antes de llegar a Adén, la Federación para la Liberación del Yemen Meridional Ocupado (FLOSY) exhortó a que se declarara una huelga general en el territorio. El grupo nacionalista, con sede en El Cairo, amenazó con represalias a todo aquel que no accediera a su orden.

La huelga paralizó los servicios aéreos, lo que obligó a traer los tres miembros de la misión en un avión militar. En los seis días siguientes se registró una constante intensificación de los ataques terroristas a las tropas británicas destacadas en Adén.

Nueve personas fueron muertas y más de 30 heridas en diversos choques entre las tropas británicas y los terroristas, así como entre los dos grupos nacionalistas rivales desde que la misión desembarcó en Adén.

La suerte de la misión recibió otro revés cuando, inadvertidamente, insultó al "gobierno federal" de los 17 Estados árabes meridionales — auspiciado por los británicos — al declarar que éste sólo trataría directamente con Gran Bretaña.

Vehículos blindados británicos se dirigen hacia la entrada de uno de los distritos dominados por los guerrilleros en la colonia de Adén, conmovida por el terror. (Radiofotografía United Press).

Severa acusación a China roja hizo un militar indonesio

JAKARTA, 7 (UPI). — El comandante de la guarnición militar de Jakarta, general Butopo Juwono, acusó hoy a China comunista de financiar una campaña para minar y derrocar al gobierno anticomunista del presidente interino general Suharto.

Dijo a los periodistas que una investigación preliminar realizada sobre varios chinos procedentes de China metropolitana —y a los que se arrestó bajo la acusación de ayudar a distribuir volantes ilegales de propaganda— indicó que existe un movimiento concertado y bien organizado por "chinos de ultramar" para derrocar al régimen de Suharto.

Un resumen de la encíclica papal se publicó en Moscú

MOSCU, 7 (ANSA). — El semanario soviético "Tiempos nuevos", publica hoy un amplio resumen de la encíclica "Populorum progressio" del Papa Paulo VI.

La revista se detiene particularmente sobre el carácter social del documento y señala que "la atención de la opinión pública fue atraída sobre todos por los párrafos del mensaje que contienen críticas contra el capitalismo y el colonialismo".

Las vocaciones para el sacerdocio han tenido disminución

CIUDAD DEL VATICANO, 7. (ANSA). — "La situación general, con cifras en la mano, indica una disminución de las vocaciones sacerdotales", dijo el arzobispo Gabriel Garrone.

Hablando en una conferencia de prensa como preparación de la "Jornada Mundial de las Vocaciones" que tendrá lugar el domingo próximo, monseñor Garrone observó que el último año aumentó en 1.243 el número de sacerdotes pero este aumento no está en proporción con el de los católicos del mundo. El año pasado existía en Europa un sacerdote por cada 1.127 fieles, en Estados Unidos, uno por 4.004 fieles, y en Asia, uno por cada 10.573 fieles.

Firme actitud del gobierno del Survietnam

SAIGON, 7 (UPI). — El gobierno de Vietnam del Sur declaró que el paso por los comunistas por el "Puente de la Libertad" y su entrada en la zona desmilitarizada es una "contundente provocación" que da a Saigón el derecho de enviar sus soldados al territorio de Vietnam del Norte.

"Tenemos el derecho de responder con todos los medios a nuestro alcance", declaró el jefe de Estado, general Nguyen Van Thieu a los periodistas.

Al preguntársele si quería decir con ello que su gobierno estaba dispuesto a enviar tropas al norte, replicó: "sí".

Los enormes obuses de 105 milímetros de los infantes de marina norteamericanos que comenzaron a disparar hacia la zona, pusieron en fuga a los comunistas que volvieron a pasar por el puente y se internaron en su territorio.

El incidente del puente de la zona desmilitarizada se produjo el miércoles por la noche poco antes de que cuatro batallones de tropas norvietnamesas entraran por sorpresa en la ciudad septentrional de Quangtri. Los soldados comunistas mataron o hirieron a unos 230 soldados survietnameses y 13 norteamericanos, hiriendo a 23 estadounidenses. Además se apoderaron de la cárcel de la ciudad poniendo en libertad a 220 prisioneros que había en ella.

Los cuatro batallones atacaron también una serie de edificios estadounidenses antes de ponerse en fuga.

EL PRESIDENTE POLACO LLEGO HOY A ROMA

ROMA, 7 (UPI). — El presidente de Polonia, Edward Ochab, llegó a esta capital para una visita oficial y una probable entrevista con el Papa Paulo VI, a quien Polonia oficialmente desairó hace menos de un año.

El presidente Giuseppe Saragat acudió al aeropuerto a recibir al magistrado polaco, cuyo avión aterrizó a las 11.35 y en su discurso de bienvenida declaró que el objeto de sus conversaciones sería "la defensa de la paz para garantizar el progreso de los pueblos".

Agregó que está seguro de que Polonia también "se inspira en el mismo hondo deseo de paz".

Ha proseguido Jim Garrison sus investigaciones

Están vinculadas con el crimen de Dallas

NUEVA YORK, 7 (UPI). — Jim Garrison, el fiscal que investiga un supuesto complot para asesinar al presidente John Kennedy, estuvo ocupado en dos tareas diversas.

Mientras atendía al testimonio de Layton Martens ante el jurado que investiga el robo de explosivos de un depósito de Houma, (Louisiana) en 1961, proseguía las indagaciones referentes a la presunta conspiración entre el acusado Clay Shaw y los ya difuntos David Ferrie y Lee Oswald, asesino de Kennedy.

Nadie sabe cómo Garrison piensa enlazar ambas operaciones que avanzan ahora en forma paralela, y el fiscal tampoco da indicio alguno sobre sus planes.

La única vinculación visible, por el momento, es que en el caso de los explosivos, además de Martens, aparece Ferrie, junto con el líder de exiliados cubanos Sergio Arcacha Smith y Gordon Novel, ex administrador de un cabaret en Nueva Orleans.

Logran proteínas del petróleo en la Unión Soviética

MEJICO, 7 (AFP). — La Unión Soviética obtiene desde hace cinco años proteínas del petróleo y produce en la actualidad mil toneladas anuales, declararon hoy los delegados soviéticos que asisten en esta al Séptimo Congreso Internacional del Petróleo.

Hablando en nombre de su delegación en el transcurso de una conferencia de prensa, Mikail Sidorenko, precisó que dichas proteínas son utilizadas desde hace tres años para la alimentación de aves y ganado y que ha podido demostrarse ahora que son asimismo perfectamente asimilables por el organismo humano.

"Nos encontramos todavía en la fase experimental, agregó el especialista ruso, pero pensamos ampliar próximamente nuestras experiencias a otros dominios del petróleo".

La industria petrolera soviética a puesto a punto, por otra parte, un nuevo sistema de explosión que le permite aumentar considerablemente su rendimiento. Este sistema consiste en inyectar agua a gran presión en las capas petroleras.

"El agua empuja el petróleo y hemos logrado así explotar las capas casi completamente y triplicar nuestras reservas", indicó Sidorenko. Con los procedimientos habituales puede extraerse el treinta por ciento de los yacimientos, con agua a gran presión se obtiene el setenta por ciento.

Los delegados soviéticos declararon igualmente que se realizan ahora en la Unión Soviética exploraciones a gran profundidad, entre los siete mil y los quince mil metros bajo tierra, lo que permitirá encontrar una fuente prácticamente inagotable de petróleo.

Interrogado sobre la producción petrolera actual de la URSS, Sidorenko respondió que no poseía informaciones de conjunto para todo el país y citó únicamente la cifra correspondiente a las reservas de gas natural, que es de seis billones de metros cúbicos.

Nuevos gasoductos deberán ser construidos este año para ampliar el potente sistema existente ya entre Asia central y el centro de Rusia europea, a cuyo efecto se emplearán tubos de 1.22 metros de diámetro.

Los especialistas soviéticos estudian, sin embargo, la posibilidad de utilizar diámetros de dos metros o más, lo que permitirá asegurar el transporte anual de más de sesenta billones de metros cúbicos a través de su inmenso país.

El presupuesto de Entre Ríos

Se destinan 6.192 millones a obras públicas.- El gasto de personal

PARANA, 7. — El Poder Ejecutivo nacional aprobó el presupuesto de la provincia de Entre Ríos para el año en curso, el que asciende a la suma de 17.525.900.000 pesos, de los cuales se destinan 6.192.000.000 a obras públicas. El presupuesto mantiene el equilibrio preventivo que exige el Art. 81 inciso 5) de la Constitución provincial.

El anteproyecto original fue reducido en 1.664.000.000 en razón de que resultará imposible a la Nación acordar el préstamo de 3.578.000.000 que destinaban, en su totalidad, para obras públicas. Además se ha observado el principio de que el aumento en gastos de personal no supere el 15 por ciento con respecto a lo autorizado para dicho sector en 1966.

Los recursos de coparticipación se ajustaron a las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Hacienda de la Nación y en lo que hace a las obras del túnel subfluvial, los aportes nacionales ascenderán a 1.200.000.000 de pesos.

Para gastos de personal se ha previsto la suma de 7.291 millones o sea el 41,6 por ciento del total del presupuesto, lo que representa un aumento de 931.000.000 con relación a los totales de 1966.

Designación en el C. de Educación

PARANA, 7 — Ha sido designado secretario general del Consejo General de Educación el Sr. Salvador Manuel Rafael Florenza.

ARRIBO HOY LA ISLA FLOTANTE "RIO PARANA"

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La isla flotante "Río Paraná", que será utilizada en los trabajos de construcción del túnel subfluvial entre Santa Fe y Paraná, arribó a Puerto Nuevo minutos después de las 15.

Su itinerario desde Holanda lo realizó en 44 días y antes de emprender viaje rumbo a su destino en el kilómetro 602 del río Paraná, será realizado el montaje de varias columnas de 20 metros de alto.

Serán emitidos sellos postales de nuevos valores

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones informó que efectuará una emisión total de sellos postales en reemplazo de los que se hallan en circulación. Agrega que "la práctica aconseja la necesidad de contar con sellos adecuados a los nuevos valores fijados para los diversos servicios que presta la repartición".

La nueva emisión contará con los siguientes sellos: estampillas de cincuenta centavos, un peso, cinco, seis, diez, doce, veinte, treinta, cincuenta, noventa, cien, trescientos, quinientos y mil pesos. Estampillas para correo de doce pesos, quince, veintiocho y treinta y un pesos.

Apoya medidas la U. Industrial

Se trata de las del gobierno para el desarrollo de la República

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "El conjunto de medidas puestas en vigencia por el Estado y las que se anuncian, merecen el más amplio apoyo del sector industrial. Además es consciente de que es el único camino que permitirá sentar las verdaderas bases para lograr su desarrollo. Se ha abierto con ellas un frente a la inflación, el que demanda de todos los sectores de la comunidad del aporte indispensable", expresa una declaración dada a conocer por la Unión Industrial Argentina, referida al plan económico financiero formulado por el gobierno.

Agrega que "la industria es partícipe ya de ese frente y para ello debemos exigirnos continuamente esfuerzos adicionales que finalmente serán una inversión para el futuro. Las expectativas inflacionarias a que nos acostumbró un esquema que se va superando debemos desecharlas y la mesura de la medición de los ingresos constituirá el esfuerzo adicional necesario. El máximo aprovechamiento de la propia eficiencia debe ser nuestra preocupación permanente como empresarios para lograr una reducción de costos que incida favorablemente en el nivel de precios.

LOS CREDITOS A OTORGAR POR E.U. A NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el despacho del ministro de Economía se encuentra el texto del acuerdo por el que la Tesorería de los Estados Unidos entregará a la Argentina 75 millones de dólares.

Este crédito contemplará otros que hasta la suma total de 400 millones de dólares, otorgarán el Fondo Monetario Internacional y organismos oficiales y privados de ese país y de Europa.

Con empresas petroleras se firman acuerdos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —Anunció el secretario de Energía y Minería ingeniero Luis María Gotelli que fueron firmados los acuerdos definitivos con las empresas petroleras Pan American y Cities Service Company "sobre la base de las cartas de intención suscriptas en diciembre último".

De acuerdo a los mismos, las empresas citadas seguirán operando en áreas de Chubut y Mendoza, en las que ya lo hacían según convenios de explotación con Yacimientos Petrolíferos Fiscales establecidos a partir del año 1958. Dichos convenios fueron declarados "nulos de nulidad absoluta" durante el gobierno del ex presidente Arturo Illia, por decreto 744 del 14 de noviembre de 1963.

Explicó el ingeniero Gotelli que los acuerdos ahora firmados "deberán ser aprobados en definitiva por el Poder Ejecutivo.

La crecida de un río dañó las obras de un dique en Córdoba

CORDOBA, 7. — Una violenta crecida del río Jesús María, provocada por lluvias intensas en la zona de Ascochinga, Agua de Oro, Santa Catalina y las serranías del faldeo este, provocó la destrucción de las obras del dique de afloramiento que se construye en "Los Nogales", próximo a Jesús María.

El agua también destruyó algunas máquinas y perforadoras que se utilizaban en las mencionadas obras. El torrente arrastró árboles y muchos vacunos que fueron sorprendidos por la crecida, los que taponaron los canales subterráneos por donde desagua habitualmente ese curso de agua. Por ese motivo el caudal del río subió unos 8 metros, amenazando a la ciudad de Jesús María, en cuyas cercanías construyeron defensas los bomberos, la policía y numerosos vecinos.

En el transcurso de dos o tres horas el agua se retiró y desapareció el peligro. Los daños se calculan en unos 14 millones de pesos.

La violencia del agua también destruyó el puente que une Ascochinga con La Pampa, debiendo suspenderse el servicio de ómnibus entre ambas localidades.

Giras de promoción hará en Tucumán el Banco Industrial

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Banco Industrial de la República Argentina dispuso que una comisión de funcionarios de su sucursal Tucumán realice giras de crédito y promoción al interior de esa provincia.

El régimen para las jubilaciones

Primeras conclusiones de la comisión reformadora.- Posibles edades topes

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — En el Ministerio de Bienestar Social se informó sobre las primeras conclusiones a que llegó la comisión de trabajo encargada de concretar la reforma del actual régimen de previsión. Asistieron el titular de la cartera, Dr. Julio E. Alvarez, especialistas en la materia y los integrantes del grupo de trabajo. En la oportunidad, el Dr. Eduardo Stafforini, fue requerido por el ministro Alvarez para dar a conocer públicamente las primeras conclusiones surgidas de las conversaciones en los dos días de deliberaciones. Tras agradecer la designación el citado hizo una extensa exposición para señalar la labor cumplida.

A continuación leyó las siguientes conclusiones: "Reunidas las personas convocadas por el ministro de Bienestar Social, coincidieron en afirmar que el objetivo final de los estudios debe alcanzar la implantación de un sistema de seguridad social integral, compatible con la realidad económica y social de la Nación; pero advirtiendo también que la complejidad de tales problemas requieren un análisis que podría dilatar las inmediatas soluciones de mayor urgencia; por ello han coincidido en la necesidad de alcanzar soluciones impostergables a notorias deficiencias del sistema de previsión vigente; otorgar prioridad al análisis de las medidas concretas referidas al régimen de jubilaciones y pensiones sin perjuicio del detenido estudio de la seguridad social en general tendiente a lograr en el más breve término el objetivo final señalado.

"Por ello, y como medidas destinadas a lograr la mayor eficacia y el adecuado ordenamiento de régimen jubilatorio, se presentaron las siguientes recomendaciones que fueron aprobadas:

"1) Instaurar un régimen de contralor que asegure el cumplimiento de las obligaciones en el pago de los aportes y contribuciones.

"2) Implantar un registro general de afiliados, empleadores y beneficiarios.

"3) En las medidas de las posibilidades financieras de los organismos de previsión como resultado de las medidas de contralor y ordenamiento precedentemente aconsejadas, contemplar la posibilidad de adecuar las prestaciones jubilatorias vigentes a niveles compatibles con las exigencias actuales de vida".

Concluida la lectura de las conclusiones, el ministro de Bienestar Social anunció que la comisión de trabajo seguirá reunida durante quince días más para determinar las bases que servirán para la redacción del proyecto de ley que habrá de reformar la legislación vigente en seguridad social. Trascendió, por otra parte, que en los estudios preliminares sobre las reformas al régimen jubilatorio, se contemplaría elevar la edad límite de los hombres a los 60 años. En cambio, para las mujeres se fijará la edad tope de 55 años.

Informe sobre la situación de la prensa en el país

BUENOS AIRES, 7. — "La Prensa" comenta hoy editorialmente el informe de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) sobre la situación de la prensa en el país.

"El informe de la presidencia de ADEPA dice, al inaugurar la reunión de su Junta de Directores, que en nuestro país la prensa no está sometida a otra ley que la ley común y no a estatutos especiales, no hay censura previa ni se restringe, salvo algunas pocas excepciones, la circulación de los periódicos. En tales condiciones, la prensa puede cumplir y cumple su misión informativa, cultural y cívica.

"El informe señala, sin embargo, algunas sombras que empañan este panorama. Siguen produciéndose hechos —dice— que revelan en autoridades subalternas o en algunos altos funcionarios una escasa comprensión del significado de la prensa en una democracia. Sin embargo, se trata de actitudes particulares que no pueden considerarse como expresiones de una conducta general. Es conveniente, empero, destacarlas para conocimiento de quienes pueden ponerles coto. Con independencia de las observaciones de ADEPA, creemos ilustrativo recordar, por nuestra parte, que en muchas oportunidades hemos señalado esa tendencia en distintas esferas oficiales. Entre los más graves antecedentes mencionados por el informe figura "la pretensión de algún sector gubernativo de distribuir la publicidad oficial, no según la eficacia del medio elegido, sino de acuerdo con su mayor o menor coincidencia con la política del gobierno".

"Por un tiempo pareció dominar en las esferas oficiales el pensamiento de dictar una ley de prensa, grave amenaza para la libertad de expresión de la que tenemos ejemplos en algunos países latinoamericanos. A ello se refiere el informe que glosamos, expresando que considera alejado el peligro de una ley semejante, sin perjuicio de mantener a su respecto una actitud alerta.

"No se anotan, en cambio, progresos en lo que se refiere a medidas fiscales que afectan la autonomía económica del periodismo. Reitera el informe de ADEPA que "una clara independencia económica —basada en claro origen de los ingresos— es fundamento indispensable de la autonomía espiritual que postula la prensa, lo mismo resuelta a no depender de subsidios oficiales que de sostenes financieros capaces de comprometer su acción". Esa justa aspiración se ve dificultada por una política fiscal que no parece comprender "el carácter particularísimo de la actividad periodística, su misión cultural y cívica, su trascendencia para la formación de una opinión pública informada", y no toma en cuenta "las limitaciones económicas que sufre, en general el periodismo, porque sus medios de vida tienen restricciones tan conocidas como el hecho de que, por ejemplo, la mitad de lo que produce la venta de un ejemplar es absorbido totalmente por los vendedores".

"Tales restricciones, generalmente de origen fiscal, dificultan el reequipamiento de muchas publicaciones nacionales que durante varios lustros no pudieron modernizar sus plantas, ni incorporar a sus métodos de edición sistemas que países vecinos han adoptado hace tiempo. Las reiteradas peticiones de liberación de los recargos aduaneros para los bienes de capital y otras materias básicas imprescindibles que el país no produce no han sido atendidas. Por el contrario, todo parecería indicar —expresa el informe— que se han producido aumentos.

"Manifiesta finalmente ADEPA la inquietud de todos sus asociados ante disposiciones que han aumentado en un 40 por ciento el costo de la materia prima básica —el papel, siempre importado— sin que por circunstancias conocidas ninguna de las facilidades con las que se ha querido evitar en las demás actividades una repercusión de la medida sobre los costos pueda aplicarse a la actividad periodística.

"Las autoridades, que han sido informadas de esa situación, deben escuchar el llamado que significa orientar la política fiscal de modo que la prensa del país— como dice el informe mencionado — no tenga que depender económicamente ni de subsidios oficiales ni de sostenes de otra naturaleza que comprometan su independencia. Las limitaciones de origen fiscal no sólo traban efectivamente la autonomía económica del periodismo, sino que encierran restricciones potenciales a su libertad de alcance incalculable".

A la Academia de Derecho incorpórase el Dr. Felipe Espil

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En un acto efectuado en la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales fue incorporado a dicho organismo como miembro de número el Dr. Felipe A. Espil, que pasó a ocupar la vacante dejada por el fallecimiento del Dr. Carlos Alberto Acevedo, ocurrido el año pasado.

Presidió la ceremonia el titular de la Academia Nacional de Derecho, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, y el discurso de recepción del nuevo académico estuvo a cargo del secretario del organismo, Dr. Juan Silva Riestra, quien destacó la personalidad del Dr. Espil en el ámbito del derecho y de la diplomacia.

La Liga de Padres de Familia analiza medidas del P.E.

Es objetada la ley de Defensa Civil

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Liga de Padres de Familia dio una declaración referida a algunos hechos recientes "vinculados directamente con los hogares argentinos" y además critica aspectos de la ley de defensa civil. Dice, en cuanto a la recientemente sancionada "ley de defensa civil" que "es motivo de preocupación la imprecisión de las circunstancias que tornarían aplicables las disposiciones severísimas del régimen instituido, que afecta a los menores desde los 14 años de edad".

Destaca "que un instrumento de tan graves implicancias que lleva potencialmente a la sujeción de los menores al Código de Justicia Militar, merece una más adecuada regulación. De esa manera -se expresa- se llevaría la tranquilidad a los hogares, respetando los derechos naturales de los padres sobre sus hijos y las normas vigentes que protegen a la minoridad".

Luego se manifiesta la complacencia por la aprobación en la reciente conferencia interamericana de cancilleres, de una declaración —propuesta por la Argentina— sobre "la necesidad de afianzar la institución familiar" y "prestar preferente atención a la niñez e intensificar los planes de promoción de la juventud". Hace pública además la liga su satisfacción "por la reciente prohibición de proyectar por televisión películas calificadas como no aptas para menores de 18 años". Añade que "la preservación de los valores morales de nuestra niñez y juventu es una acción de inestimable valor, en la que deben sumarse los esfuerzos públicos y privados", y expresa su creencia en que "esa disposición será completada con otras similares, igualmente urgentes, referentes a teleteatros y publicidad".

En cuanto a las medidas económicas que está aplicando el gobierno, dicha entidad, opina —entre otras cosas— que "los asalariados y los jubilados deben ser defendidos en sus ingresos que, por ser vitales, deberán percibirse regularmente y cubrir el costo de una subsistencia digna para las familias. "La propiedad privada —dice seguidamente— amparada en el régimen de "bien de familia" debe quedar expresamente excluida de gravámenes inmobiliarios extraordinarios, afianzando tan importante institución".

Actividades del gobernador

El contralmirante E. Vázquez efectuó visitas en el sur de la provincia

ROSARIO, 7. — Esta mañana, a las 9.15, bajo una persistente llovizna, aterrizó en el aeródromo de Fisherton el avión que condujo al gobernador de la provincia, Cite. Eladio M. Vázquez y al ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Marcelo Castro Corbat.

En la oportunidad fue recibido por el intendente municipal, Dr. Luis Beltramo; por el jefe de policía de esta ciudad y otras autoridades.

El gobernador y la comitiva se trasladaron luego hasta la escuela "Ciudad de Rosario", ubicada en calle Saavedra 2510. El gobernador visitó las distintas dependencias, interiorizándose de las necesidades y del funcionamiento del establecimiento.

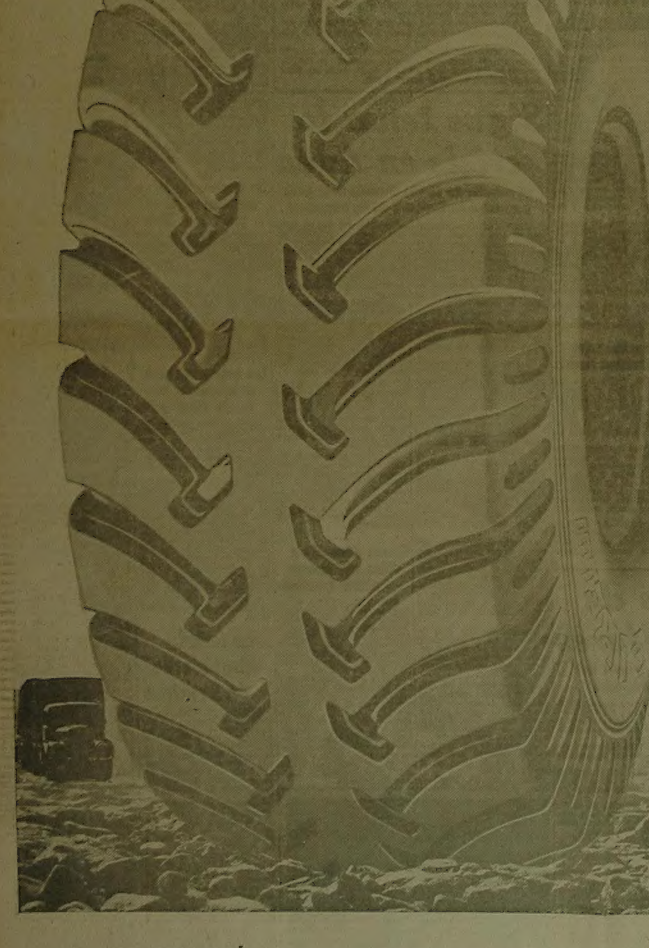
Luego se trasladó a la Dirección General de Rentas, delegación Rosario, Santa Fe 1655. Allí visitó distintas oficinas, las que cuentan con 85 empleados que trabajan en las secciones actividades lucrativas e impuestos inmobiliarios.

Posteriormente, el gobernador, acompañado del intendente rosarino, viajaron a la localidad de Granadero Baigorria, donde recorrieron la fábrica John Deere, haciéndose conocer a los visitantes las plantas de montaje.

Repercusión de un mensaje del gobernador

ROSARIO 7. — En todos los sectores del quehacer en la ciudad de Rufino tuvo profunda repercusión el mensaje del gobernador, Cite. Eladio M. Vázquez, pronunciado momentos antes de emprender el regreso, luego de su visita a ella, especialmente en los párrafos en que hace incapié del empuje comunitario local.

El mandatario, en las 12 horas que pasó en Rufino, efectuó visitas a centros de servicios públicos, a establecimientos industriales y a edificios comunales.





SAN CRISTOBAL

La Escuela de Cultura Inglesa inició el año escolar



Instante en que deja inaugurado el periodo lectivo el director de la escuela, señor Ricardo E. Frete. (Foto Croissant Hnos.).

SAN CRISTOBAL, 7. — Constituyó un destacado acto, la iniciación del año escolar de la Esc. de Cultura Inglesa, que funciona en su nuevo edificio de calle Pueyrredón 669; participaron del mismo personal docente, integrantes de la comisión, padres de los alumnos e invitados.

En su transcurso, habló su director, el señor Ricardo E. Frete, destacando entre otros conceptos, que viendo el año anterior el entusiasmo de los alumnos, decidieron concretar para nuestra ciudad un centro de estudios completo de la lengua inglesa, con profesores capaces, con la seriedad que motive a las demás instituciones similares del país. A partir del 25 de agosto de 1966 esta enseñanza tomó forma, creó su comisión rectora, se entrevistó con Mr. Mac Kay en el Consejo Británico de Buenos Aires, se relacionó y asesoró con la Asociación Santafesina de Cultura Inglesa, e inmediatamente se redactaron los estatutos.

Más adelante agregó que "la enseñanza del idioma no es suficiente. Gran Bretaña, ofrece su cultura europea y la pone a nuestro alcance, no debemos desaprovecharla, se ha comenzado con exposiciones fotográficas, continuaremos este año con películas y conferencias, concursos pictóricos, musicales y literarios, agotaremos nuestro esfuerzo en realidades que nuestra ciudad irá apreciando".

Destacó también su agradecimiento por la colaboración recibida de entidades locales, instando a los socios su vocación desinteresada, que habrá de constituir el medio para lograr el temario cultural a realizarse.

RECONQUISTA

Asistirá Onganía a la reunión de la Junta de Gobernadores del Noreste a realizarse aquí

RESISTENCIA, 7. — En las postrimerías del presente mes de abril, se efectuaría en nuestra ciudad, la reunión de la Junta de Gobernadores del Noreste. A la misma, asistiría el presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía, quien pocos días antes asistirá a la reunión de la provincias del noroeste, en Salta.

Las provincias del Chaco, Corrientes, Misiones, Formosa y los departamentos General Obligado, 9 de Julio y Vera, de la provincia de Santa Fe, conforman la zona Noreste, de las regiones de desarrollo en que fuera dividido el país. El 30 se realizaría en Resistencia, la reunión de los gobernadores, coronel Miguel Angel Basail, del Chaco; brigadier Arnaldo Hugo Garay Sánchez, de Corrientes; capitán Hugo Montiel, de Misiones; general Augusto Sosa Laprida, de Formosa.

TOSTADO

El pago de la pavimentación de la ruta 2, será tema de una reunión

TOSTADO, 7. — Dirigentes de entidades agrarias y dueños de campos situados en la zona de San Cristóbal al norte, constituyeron en oportunidad de realizarse los trabajos de pavimentación de la ruta 2 una comisión destinada a la defensa de los intereses de la zona afectada por esa obra. La citada comisión realizó oportunamente numerosas gestiones y ahora vuelve a la actividad convocando para el próximo domingo a una asamblea que tendrá lugar en la localidad de Huanqueros, a las 9.30 en la que se considerará el problema económico derivado del gravamen resultante de la construcción de la ruta pavimentada que une a Tostado con la cabecera del vecino departamento.

Desde mediados del pasado mes, se encuentran en poder de los propietarios afectados las liquidaciones con los importes a abonar que, a estar de los planteos realizados en reuniones preliminares que se han venido realizando, superan en algunos casos el valor del campo mismo. Se fundamenta así, que el haber tratado con el mismo criterio fiscal los campos óptimos de la región sur que los situados de San Cristóbal al norte, crea problemas económicos sin solución para sus propietarios, por lo que se considerará en la asamblea que se anuncia parar el domingo, peticionar ante el gobierno de la provincia la modificación del sistema de financiación, que podría concretarse en la ampliación de la zona de contribuyentes a ambas márgenes de la ruta, ampliación de plazos y otras formas a considerarse en la citada reunión.

Al efecto de lograr la máxima concurrencia de interesados en el asunto a tratar, se está efectuando una amplia invitación mediante volantes que se distribuyen en todos los pueblos escalonados a lo largo de esa ruta.

Fundación de un nuevo club

Vecinos del Barrio Güemes, reunidos en asamblea, resolvieron fundar el Club Defensores de Güemes, entidad que, de acuerdo a lo establecido en el acta de constitución, se dedicará a la práctica de deportes, extendiendo también su acción al campo social y cultural. La CD fundadora, quedó integrada de la siguiente manera: presidente, José Vicente Cardozo; vice, Domingo Antinori; secretario, Juan Suárez; pro, Roberto Sandoval; tesorero, Carlos Sandoval; pro, Mario García; vocales: Liberato Galiano, Carlos Suárez, Héctor Roldán, Carlos Albarracín; suplentes: Elvio Suárez y Roberto Ortiz; contralores de cuentas: Betoven Suárez y Víctor Hugo López. La nueva entidad, que cuenta ya con ciento cincuenta socios, ha recibido la donación de un terreno, y materiales para la construcción de su campo de deportes.



TRIBUNALES

Fue denegada la excarcelación del Dr. A. Rabinovich

Confirmó la Sala la resolución del juez de instrucción

La Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Criminal, integrada por los doctores José Pérez Martín, Héctor Salgado y Carmelo J. Spadaro, secretaría Roulet, ha confirmado la resolución del juez de instrucción de la tercera nominación, Dr. Carlos R. Minella, que denegó la excarcelación solicitada por el defensor del abogado Arón Rabinovich, quien, como se informara oportunamente, fue detenido el 29 del mes último por disposición del referido magistrado, en una causa iniciada por presuntas irregularidades en la administración de la firma publicitaria "Antorcha" S.R.L.

El nombrado profesional cumple su detención en una clínica local, habiendo denegado su excarcelación bajo fianza el juez instructor, fundándose en la gravedad de los hechos imputados, la reiteración de los mismos y el monto de los daños causados; conociéndose, por otra parte, que en la orden del día de la jefatura de policía se ha incluido el pedido de detención ordenado por el mismo juez contra Marcos Y. Bobbio y Héctor Lagos Beltia —gerente éste de "Antorcha" S.R.L. en la capital federal y director de Canal 10 de Mar del Plata— querellados también por el señor Rómulo Savio en la misma causa.

Confirman el fallo que denegó el cobro de multa a COPYC

La Sala Primera de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, con el voto de los Dres. Pinto, Milia y Puccio, ha confirmado la sentencia que oportunamente dictara el juez de primera instancia no haciendo lugar al cobro por apremio de una multa impuesta a la empresa COPYC S.R.L., por el Departamento Ejecutivo municipal de Santa Fe.

En los considerandos de la resolución de la Sala, en los que se hace referencia a reiterada jurisprudencia y doctrina sobre el tema, se establece que el supuesto título invocado por el ejecutante es inhábil por haberlo creado el poder municipal sin substanciación administrativa alguna, faltando, por ende, la participación que por derecho le correspondía a la empresa multada.

Fue internado un hombre que ayer sufrió quemaduras

Mario Francisco Mengual, de 22 años, domiciliado en Sarmiento 2348, de Santo Tomé, transitaba por el terraplén que une el puente del ferrocarril Mitre con calle República de Chile, cuando imprevistamente reventó una manguera, mediante la cual la empresa constructora COPYC desagota las calderas de sus máquinas allí instaladas.

Al ser alcanzado por el agua hirviendo, Mengual sufrió quemaduras de primero y segundo grados en el rostro, tórax, abdomen y pierna derecha, siendo internado en el sanatorio "7 de Marzo" en estado reservado.

Reunión danzante a beneficio de la Coop. Policial 8a.

Mañana a la noche la cooperadora policial de la sección 8a. realizará un festival danzante con la colaboración de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas.

El baile se amenizará con grabaciones y se llevará a cabo en el local de la citada entidad a total beneficio de la cooperadora policial.

Procedimiento

Con la orden correspondiente, la policía de la 5a. allanó el quiosco de golosinas ubicado en Bv. Gálvez y Avellaneda de propiedad de Benigno González, de 57 años, domiciliado en Alberdi 3902. Allí se infringían disposiciones de la ley provincial 4444, secuestrándose listas con anotaciones de quinielas. El local fue clausurado y el infractor detenido.

Están detenidos un ex jefe de la Subprefectura y seis prácticos

Han sido puestos a disposición del juez federal por graves irregularidades

Oportunamente este diario informó sobre una importante investigación que por presuntas irregularidades en la anterior jefatura de la Subprefectura Nacional Marítima local vienen llevando a cabo altos funcionarios de este organismo.

En conocimiento de que habían prestado ya declaración numerosas personas, recurrimos a las autoridades de la Subprefectura en nuestro medio, donde no fue posible obtener información sobre el particular. No obstante, en fuentes bien informadas se pudo saber que en las últimas horas de la tarde anterior fue detenido y alojado en la referida dependencia el ex prefecto mayor Eugenio J. J. Impini, en carácter de incomunicado, juntamente con los prácticos Santiago Martínez, Oscar Giménez, Juan José Uribe, Armando Adolfo Esquivel, Gregorio Retamoso y Humberto Fertita.

La misma fuente informativa aseguraba que al prefecto mayor Impini, que estuvo al frente de la Subprefectura hasta el 31 de enero del corriente año, en que fue reemplazado por el actual jefe prefecto mayor Oscar Lagorio, se le imputan graves irregularidades cometidas durante los años 1965 y 1966. El referido funcionario habría cometido maniobras en lo concerniente a los suministros de remolques de los barcos y otros hechos irregulares que se está tratando de esclarecer debidamente, según surgiría del sumario que se le instruye con conocimiento del juez federal, Dr. Eugenio Wade.

Asimismo, trascendió que Impini estaría incurso en malversación de caudales públicos y los prácticos en exacciones ilegales por la misma causa. El monto de lo obtenido con estas maniobras al margen de las disposiciones legales no se ha determinado aún, pero se estima que sería elevado. De la grave derivación que ha tenido esta investigación se ha dado cuenta a las autoridades máximas de la Prefectura Nacional Marítima, donde se desempeñaba actualmente el prefecto mayor Impini.

Esta madrugada fue asaltado un taxista por tres desconocidos

La policía local trabaja activamente en la identificación y detención de los autores de un asalto consumado en horas de la madrugada en jurisdicción del barrio Santa Rosa de Lima de esta capital.

En la subcomisaría 18a. se presentó Angel Malisani, de 40 años, taxista, domiciliado en Alberti 3071, denunciando que tres sujetos jóvenes ocuparon su auto chapa LA 0118 en la intersección de las calles Mendoza y 25 de Mayo y se hicieron llevar hasta Mendoza y Bernardo de Irigoyen. Al llegar a este lugar, dos de los malvivientes descendieron, mientras uno quedó en el interior del coche, apuntándole todos con revólveres a la vez que lo amenazaban de muerte y le exigían la entrega del dinero que llevaba consigo.

Ante la resuelta actitud de los sujetos, Malisani les entregó 1.800 pesos y acto seguido aquéllos se dieron a la fuga. No obstante, con los datos de filiación suministrados por el taxista, la policía espera detenerlos de un momento a otro.

Un hombre mató a otro durante un altercado en Vera

Por un radiograma de la policía de Vera, se tuvo conocimiento de un grave hecho de sangre ocurrido en el paraje denominado kilómetro 29, jurisdicción del citado departamento.

Por causas que se tratan de establecer, en la vía pública sostuvieron un altercado René Antolín Brunetti, de 26 años, y Rodolfo Zalazar, de 35, domiciliados en el lugar. El entredicho fue subiendo de tono y en un momento dado, el primero de los nombrados, armado de un revólver calibre 38, descerrajó cuatro balazos a su rival, alcanzándolo en el cuello y en el pecho, debido a lo cual dejó de existir casi en el acto. El homicida fue detenido poco después y secuestrada el arma empleada.

La existencia de billetes falsos se ha comprobado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Reveló el Banco Central la aparición en plaza de billetes de 10 mil pesos "deteriorados intencionalmente" y dirigió una advertencia a las instituciones bancarias para que se abstengan de canjear los billetes de aquel valor que tengan deteriorado el filamento de seguridad.

Según ha trascendido, la drástica medida fue adoptada al descubrirse que ingeniosos estafadores, mediante el recorte de tres billetes de mil pesos lograran obtener otro billete de igual valor, uniendo hábilmente los recortes de aquéllos.

La operación se completaba canjeando en un banco los billetes recortados, ya que está autorizado el canje de billetes muy gastados o deteriorados que presenten un 60 por ciento de su superficie intacta.

La maniobra, sin embargo, fue puesta al descubierto al observarse billetes de 10 mil pesos con el filamento de seguridad deteriorado.

Detenciones

Personal de la comisaría 6a. detuvo en el interior del Mercado de Abasto a Jorge Horacio Orihuela, de 22 años, sin domicilio fijo, quien tenía la captura recomendada por la policía de La Plata, acusado de varios delitos.

A su vez, empleados de Seguridad Personal apresaron a Gustavo Agustín van Perdek, de 19 años, con domicilio en J. P. López 2155; a Alejandro Pérez, de 42, y a Miguel Ernesto Almirón. Los detenidos han sido puestos a disposición de la justicia.

Entran ladrones en dos clubes y roban mercaderías

En la comisaría 13a. se presentó Derno Di Santi, italiano, 52 años, domiciliado en Bvard. Zavalla 3106, denunciando que en horas de la madrugada personas desconocidas tras romper el candado de la puerta del buffet del Club Gimnasia y Esgrima, penetraron al mismo apoderándose de mercaderías y otros efectos por valor de $ 25.000.

También durante la madrugada, utilizando llaves similares o ganzúas, personas desconocidas penetraron en el buffet del Club Santa Fe Cambios ubicado en Aristóbulo del Valle 4585, del que es encargada la Sra. Elda María Hurtado de Cuello, de 35 años, domiciliada en San Jerónimo 1963. Allí los ladrones sustrajeron un tocadiscos marca Winco-fon, cajas de cigarrillos de diversas marcas y bebidas, por valor de $ 33.000.

Un inconveniente en la morgue subsanan

Con motivo de una información aparecida en este diario con relación a una queja de vecinos sobre anormalidades en la morgue del Hospital Provincial, las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social han dado a conocer un comunicado en el que expresan: "Ante noticias periodísticas aparecidas en el día de ayer, según las cuales la permanencia de un cadáver en descomposición traería aparejado inconvenientes al vecindario, este Ministerio comunica que ha sido especial preocupación del ministro, el restablecer el funcionamiento de la cámara frigorífica, inconveniente que ha quedado subsanado en el día de hoy".

Calendario Escolar

LAS CONMEMORACIONES DE LA SEMANA PROXIMA

Según el Calendario Escolar del Consejo General de Educación, la próxima semana deberán ser recordadas, en los establecimientos educativos provinciales, las siguientes efemérides.

Fallecimiento, el 11 de abril de 1870, en su palacio de San José, en Entre Ríos, del general Justo José de Urquiza; nacimiento, el 11 de abril de 1882, del pintor argentino Fernando Fader; primer embarque de cereales por el puerto de Rosario, el 12 de abril de 1878, operación que abrió el camino de la riqueza argentina a los mercados internacionales. En estas conmemoraciones se observará la fórmula V, consistente en la anotación del hecho en la pizarra de efemérides.

El 14 será celebrado el Día de las Américas. Se observará en las escuelas primarias la forma II, consistente en un acto alusivo que tendrá lugar preferentemente en la última hora de cada turno. Pronunciará un discurso alusivo un miembro del personal directivo o docente. En los establecimientos de enseñanza media, se observará la forma III: alocución (de cinco a diez minutos) a cargo de profesores.

La OEA y la solidaridad americana

En la asamblea realizada el 7 de mayo de 1930, la Unión Panamericana resolvió por unanimidad establecer el 14 de abril como Día de las Américas en conmemoración de haberse constituido en aquel día, en el año 1890, el organismo internacional de la Unión Panamericana surgida con el noble propósito de hacer realidad el ideal del panamericanismo, es decir, el sentimiento y la doctrina de una América unida y fraterna.

América ha tenido, desde los días de su lucha por la independencia, el exacto sentido de que debe constituir una unidad continental y espiritual. Francisco Miranda "El Precursor"; Antonio Nariño el geógrafo traductor de "Los derechos del hombre"; el cuyano Martínez de Rozas, abanderado de la emancipación chilena; Bernardo Monteagudo y, sobre todo, los dos paladines y ejecutores de la libertad americana: San Martín y Bolívar, fueron precursores de esa unidad americana, y lucharon por la independencia de sus respectivas patrias con un sentimiento continental de la gesta independentista.

El anhelo de una auténtica unidad americana, ideal precursor del panamericanismo, tendió a realizarse en el Congreso de Panamá propiciado por Bolívar. Numerosos factores conspiraron contra el éxito total de aquella idea. Pero dejó una semilla idealista de lento y fuerte brotar que iría madurando con el transcurso de los años.

Aquel ideal de la unidad americana tuvo su firme manifestación en logros de realidad en la Primera Conferencia Panamericana de Washington reunida en la capital de los Estados Unidos de América del Norte desde octubre de 1889 hasta abril de 1890. Y fue precisamente en la más fecunda de aquellas sesiones en la del 14 de abril de 1890, que oficialmente quedó constituido ese gran organismo que es la Unión Panamericana. Paso firme y primordial hacia el gran esfuerzo de íntima vinculación continental que culmina el 30 de abril de 1948 con la sanción de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, organización conocida comúnmente con la sigla de O.E.A. y a la que pertenecen en calidad de miembros asociados todos los Estados de América en perfecta condición de igualdad cualquiera sea su importancia económica, su extensión territorial o su población. Ha triunfado en la O.E.A., el principio de derecho internacional tenazmente defendido por la Argentina de la "igualdad jurídica de las naciones".

La O.E.A., ha ido con el transcurso de los años ensanchando su campo de acción, siempre dentro de los principios de solidaridad. Ello se ha logrado a través de importantes conferencias panamericanas. Recientemente Buenos Aires fue el asiento de una de las más trascendentales asambleas, la Tercera Conferencia Extraordinaria de Cancilleres Americanos, que en sesión histórica clausuró sus reuniones el 27 de febrero último, después de acordar reformas fundamentales a la carta orgánica de la O.E.A., que hacen a la defensa continental, a la asistencia mutua, al desarrollo económico y social del continente, a la acción para resolver importantes problemas de interés común, con un amplio sentido de libertad y un alto concepto de los derechos humanos.

Primer embarque de cereales a Europa

El 12 de abril de 1878 se realizó un importante embarque de cereales para puertos europeos en una operación que abrió el camino de la riqueza argentina a los mercados internacionales. Algunos historiadores han señalado que antes de este embarque considerado como el primero se habían realizado algunos otros; pero ellos fueron de muy escasa importancia y en cambio el del 12 de abril de 1878 significó la ya ininterrumpida tarea de exportación que convirtió a nuestra provincia en el llamado "Emporio del cereal".

El pintor F. Fader

En la ciudad de Mendoza nació el 11 de abril de 1882 Fernando Fader que habría de destacarse señeramente en el arte de la pintura. Estudió en Alemania y a los 22 años regresó a su Mendoza natal. Muy pronto adquirió merecida fama como pintor y fue el paisaje argentino principal inspirador de su obra.

En el Museo de Bellas Artes de Rosario, se encuentra una de las principales obras de Fader que es "La vida en un día" tema pintado a distintas horas desde el amanecer hasta la noche en una serie adquirida por el citado Museo.

Falleció en Ischilín, Córdoba, el 28 de febrero de 1935.

Las fotografías en las escuelas

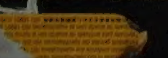
En el curso de la semana próxima, los fotógrafos autorizados por la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, tomarán fotografías de alumnos en las siguientes escuelas: lunes 10, en las escuelas Luis Pasteur y Vélez Sársfield; martes 11, Avellaneda y Falucho; miércoles 12, Juan de Garay y Justo J. de Urquiza; jueves 13, Luis María Drago; viernes 14, Sargento Bustamante y José Gálvez.

De acuerdo con la reglamentación correspondiente, los de la Federación, que llevarán su correspondiente credencial, son los únicos autorizados para tomar fotografías en las escuelas fiscales.

Muerte del general Justo J. de Urquiza

En su palacio de San José en Entre Ríos murió asesinado el 11 de abril de 1870 el general Justo José de Urquiza que había sido presidente de la Confederación Argentina y gobernador de su provincia natal destacándose tanto en su gestión nacional como provincial por su acción en favor de la instrucción pública y del progreso general.

Había nacido en Concepción del Uruguay el 18 de octubre de 1801 y se había destacado en la vida militar y en la vida pública. Vencedor de Rosas en la batalla de Caseros, Urquiza es el forjador de la organización nacional que se logró en nuestra ciudad con la sanción de la Constitución de 1853. Presidente de la República en una difícil etapa en que Buenos Aires estuvo separada de sus provincias hermanas, gobernó desde Paraná a la Confederación Argentina. Estadista cabal, se destacó por su acción en favor de la educación del pueblo y él mismo consideraba como su obra principal la fundación del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay donde estudiaron hombres que se destacarían en la vida pública argentina.



EL LITORAL

Viernes 7 de abril de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 898544

Director: Rubén Caputto

PLANIFICACIONES REGIONALES

Desde hace poco tiempo se vienen registrando en el ámbito de la República una serie de reuniones de gobernadores de provincias limítrofes o vecinas con el propósito de aunar criterios para planes de vasta y compleja acción solidaria en los órdenes de la economía y la cultura. Se habla, con buen criterio, de integraciones regionales. El concepto de región abarca zonas geográficas cuyos límites están dictados por la naturaleza del suelo, por la índole de la producción agrícola o industrial, por las vías de comunicación naturales o artificiales y por otros factores no menos importantes capaces de establecer una armónica relación de mutua conveniencia expansiva. En cierto sentido, los límites provinciales de naturaleza política son reemplazados por límites funcionales que escaparon otrora al criterio político o histórico que determinó la formación de Estados interiores obedeciendo a necesidades de otra índole.

Ahora se comprende que el concepto de federalismo no ha dejado de ser un ideal basado objetivamente en necesidades de descentralización dentro de la unidad nacional anhelada por todos. Pero se comprende también que el desarrollo del país y las transformaciones sociales que el progreso acarrea, no caben en los límites ahora angostos de las fronteras provinciales políticamente establecidas antaño. La economía expansiva no tolera limitaciones artificiales en las cuales se asfixia. Busca mayor libertad y elasticidad de movimientos. Busca ámbitos complementarios inmediatos o vecinos. En este sentido, obedece a los dictados del suelo, de la naturaleza, de los ríos, de los puertos, de la continuidad natural que supera fronteras locales aisladoras.

No es otra, por otra parte, la tendencia a la integración entre naciones que buscan en la vasta extensión continental mercados comunes. El fenómeno de integración es universal y el futuro estará signado por este nuevo espíritu de amplitud a favor del cual la técnica aporta sus creaciones estupendas que han empequeñecido las dimensiones del mundo, superando las distancias naturales de los mares y las cordilleras reducidas a medidas horarias.

Los planes para la región del Comahue, la reunión de los gobernadores de la Rioja, San Luis y Córdoba en el embalse de Río Tercero, las frecuentes conferencias de mandatarios santafesinos y entrerrianos con motivo de la construcción del túnel subfluvial y de otras comunicaciones que interesan a la mesopotamia argentina, son demostraciones concretas de una tendencia cada vez más ostensible a la integración de comarcas cuyas características armónicas de vecindad geográfica las convierte en terreno apto para las experiencias económicas y sociales que en ellas se proyectan y que están parcialmente en vías de ejecución. Se trata de procesos de descentralización en el orden de la economía que no están en contradicción con el clásico federalismo nacional, sino que lo modernizan asentándolo sobre otras bases acordes con los tiempos y le aseguran mayor efectividad práctica, quizás en contraste con el federalismo tradicional, más teórico y emotivo que real. Y mucho menos, este movimiento ya incontenible contradice el ideal de la unidad nacional el cual no ha de confundirse con ciertas veleidades centralizadoras evidentemente anacrónicas.

Después de todo, el ideal de armonía se nutre de la diversidad, la cual está viva en la naturaleza y en la humanidad con caracteres imborrables. La cultura y la civilización son unificadoras, pero no uniformadoras. De aquí que estos procesos unitarios pueden desarrollarse en libertad y espontaneidad, como está ocurriendo en nuestro país; y de su éxito depende que se desmienta el falso presupuesto de que sólo en regímenes dictatoriales y de disciplina autoritaria es factible la integración racional de las economías regionales salvándolas de una dispersión que las actuales necesidades de los pueblos ya no toleran ni en los países más poderosos y ricos del mundo.

No es el caso de forjarse demasiadas ilusiones con respecto a estos todavía rudimentarios contactos entre gobernadores de distintas provincias, pero sí es el caso de estimular con vista al futuro el advenimiento de una mentalidad nueva, de estilo moderno, que sabe auscultar las necesidades de los tiempos que corren y tiende no a frenarlas, sino a fomentarlas y encauzarlas.

Juicios de una entidad sobre la conducción política del país

"Impulsados por la palabra de Cristo, que nos urge anteponer la verdad, el amor y la justicia por sobre todas las cosas, e iluminados por la doctrina social de la Iglesia, con la cual nos identificamos, sentimos la obligación de tomar una posición clara frente a una serie de hechos de nuestra realidad nacional", comienza una declaración del Centro de Investigación y Orientación Social en la que esta organización analiza la situación actual del país.

"Al imperativo de nuestra identificación doctrinal se agrega la necesidad de corregir cierta imagen vigente en la opinión pública. Es bien sabido que la Revolución Argentina se ha declarado "cristiana" a través de sus representantes. No ponemos en tela de juicio la sinceridad de tales afirmaciones. Negamos, eso sí, que ciertos hechos, medidas y omisiones puedan escudarse en el cristianismo invocado".

Situación económica

A renglón seguido se refiere a la situación económica de Tucumán, el norte santafesino y otras zonas del país, a la que comenta como resultado de una política económico-social que subalterniza problemas humanos a metas económicas, "signo, además —afirma— de la ausencia de una planificación coherente, integral y personalista".

"El despido y la amenaza de cesantía de miles de empleados y obreros sin preverse la creación de fuentes de trabajo capaces de absorber la mano de obra flotante son el resultado de una política inspirada por el liberalismo económico y un pragmatismo que prescinde de los graves problemas humanos que se provocan".

Sobre "el rechazo de las peticiones de los trabajadores organizados en su central obrera", comenta que "sin justificar la actitud ambigua de algunos dirigentes sindicales, muchas reclamaciones como la de tomar parte en la conducción económico-social; el derecho de utilizar los canales de comunicación para expresar su opinión y el derecho a la huelga [illegible] en el más puro acervo de la doctrina social".

"Se mantiene en vigencia la discriminación [illegible] —dice luego— que actúa sistemáticamente contra quienes propugnan cambio de estructuras, a quienes se acusa indiscriminadamente de marxistas". "Se olvida así —agrega— que el marxismo será problema en la medida en que se agraven las necesidades de la comunidad".

La ley de defensa civil

Al referirse a "la promulgación de la ley de defensa civil que coloca —de hecho y de derecho— a los ciudadanos ante el riesgo de cualquier arbitrariedad" señala que la experiencia ha demostrado que el gobierno ha sido prudente en su aplicación.

"Lo que no aceptamos es el instrumento mismo que se presta a un manejo arbitrario; sólo en nombre de principios del derecho natural, en base a una experiencia [illegible] muy lejana".

"No ignoramos —continúa— que la gravedad de la crisis económica, social e [illegible] exige medidas drásticas y [illegible]. Admitimos que las soluciones [illegible] pueden significar un [illegible] económico con el correr del tiempo. Lo que no aceptamos es que el precio de esas medidas sean la escasez, la miseria, la inestabilidad angustiosa, los despidos sin reabsorción, la frustración de los sectores más necesitados e indefensos ¿O es que los cristianos no podemos proyectar caminos diversos al liberalismo o al marxismo para realizar el desarrollo económico y social de un país? Estamos convencidos de que sí".

"Leemos en la Constitución pastoral "Gozo y Esperanza": "Se debe, pues, favorecer el progreso técnico, el espíritu de innovación, el propósito de crear y ampliar las empresas, la adaptación de los métodos de producción, en una palabra, todos los elementos que sirven al progreso", pero, continúa: "La finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de los bienes producidos ni el lucro ni el dominio sino el servicio del hombre y del hombre integral". Y Paulo VI: "Porque todo programa concebido para aumentar la producción no tiene otra razón de ser que el servicio de la persona (Enc. "Progreso de los pueblos")".

En el Ministerio de Agricultura deliberó el Consejo de Lechería

Con la presidencia del subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto J. Renard, celebró reunión el Consejo Provincial de Lechería, asistiendo sus titulares y del director de Granja y Lechería, Sr. José A. Codoni.

Entre los temas considerados, fue analizada la necesidad de incorporar un índice de costo de producción, considerándose además la reorganización interna del organismo, especialmente en lo que se refiere al otorgamiento de los medios necesarios para su más eficiente funcionamiento, como así también ampliar la representación de productores en dicho organismo, dando cumplimiento a una de las ponencias del Primer Congreso Provincial de la Leche, recientemente efectuado en esta ciudad.

Finalmente se resolvió dejar establecidas como fechas fijas de reunión, el primer y tercer jueves de cada mes.

Fue recordado el Día Mundial de la Salud

Hoy se recordó el Día Mundial de la Salud, instituido con motivo de la constitución de la Organización Mundial de la Salud en el año 1948.

Con tal motivo el titular de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge R. Sandor, dictó una resolución por la cual el ministerio adhiere a la celebración.

Asimismo tuvieron lugar diversos actos alusivos de la fecha que hoy se recordó.

Mutualidad Hospital Italiano de Sta. Fe

Estudio de la cuota social

La comisión de abastecimiento y hacienda de esta institución, se encuentra abocada al estudio de la cuota social para establecer las modificaciones que correspondan en virtud del reciente incremento al convenio colectivo de trabajo dispuesto por el gobierno nacional al personal sanitario, administrativo y de servicios varios que presta servicios en los establecimientos hospitalarios.

Posteriormente el consejo directivo, en base a estos estudios, establecerá la cuota definitiva y en tal oportunidad se les hará conocer a los asociados el aumento que regirá para las mismas.

Entidades escolares

Cooperadora escuela No. 20 "Dr. Mariano Quiroga"

El sábado a las 17.30, se llevará a cabo en calle Zavalla 868 una función cinematográfica gratuita, ofrecida por el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, a la cual se invita a presenciar a alumnos, padres y vecinos de la escuela, cuya asociación cooperadora ha organizado esta exhibición.

Desalojan en "Puerto Piojo" por trabajos de la nueva avenida

Como consecuencia del cumplimiento de una de las etapas de las obras de la avenida de circunvalación, se está procediendo gradualmente al desplazamiento de los pobladores del paraje denominado "Puerto piojo", situado inmediatamente al sur del Club "El Pacú".

Sus habitantes son redistribuidos en distintos barrios periféricos de la ciudad, estando a cargo de vehículos de Vialidad Nacional, el transporte de los efectos personales de los mismos.

Una vez que quede completado el traslado, se procederá a rellenar y nivelar la zona, incluso la caleta donde actualmente atracan las canoas, para continuarse luego con las distintas tareas complementarias que integran la obra.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Alcides Piedrabuena: El 10 a las 19.30, en el Centro "El Clásico, H. Irigoyen y Francia, sobre: "A cien años de Pozo de Vargas", pautas históricas.

CURSILLOS

Introducción a la música contemporánea: Mañana, a las 18.30 en la Sala Bravard, 25 de Mayo 2260, a cargo de Mariano Etkin. Organiza el Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL. Auspician: Juventudes Musicales de Santa Fe e Instituto Di Tella de Bs. Aires. Ciclo: "Algunos aspectos de la música de nuestro siglo".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales: Hasta mañana, en San Martín 2068, exposición de obras del acervo artístico del museo y salón con pinturas donadas por el Fondo Nacional de las Artes.

CINE

Cine Club Santa Fe: El 11 a las 21.30, iniciación de temporada con el preestreno nacional de "El romance del Aniceto y la Francisca", de Leonardo Favio.

Continúa tratando las ponencias el Simposio Nac. de Oleaginosos

Las distintas comisiones deliberaron en la Legislatura y a las 15 hubo sesión plenaria

En forma efectiva comenzaron ayer a las 15, a trabajar las distintas comisiones internas que integran el Simposio Nacional de Oleaginosos, inaugurado por la mañana en el Paraninfo de la Universidad del Litoral.

Las distintas comisiones

Las comisiones que desde ayer están deliberando en las dependencias del local de la Legislatura, están integradas de la siguiente forma: Comisión Económico-Financiera: presidente, Sr. Adolfo R. Altuna (Congreso Argentino Aceitero); secretario: Sr. Gaspar Heer (Federación de Cooperativas Agrarias) y los representantes de la Facultad de Ciencias Económicas (Litoral), Federación Agraria Argentina, Molinos Río de la Plata S.A., Facultad de Ciencias Económicas (La Plata), Ministerio de Asuntos Agrarios de Buenos Aires, Banco Industrial de la Rep. Argentina, Asociación Olivícola Argentina, Cámara Española de Comercio, Soc. Anon. Genaro García, Unión Industrial Argentina, Junta Nacional de Granos, Federación de Aceites y Cámara de Envasadores, Fábrica de Aceites IADO, Cámara Gremial de Aceites Vegetales, Molino Esperanza S.A., Cámara Argentina de Industrias Oleaginosas, Congreso Argentino de la Industria Aceitera, Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe, Bolsa de Comercio de Santa Fe, Embajada de Italia, Fábrica de Aceites Santa Clara y Galizzi Hnos. y Cía. Comisión Tecnológica: presidente: Dra. Nelly Telab (Instituto Argentino de Grasas y Aceites); secretarios: Ings. Qcos. Rodolfo D. Reyna y Luis A. Suñer (Facultad de Ingeniería Química), y los representantes de la Federación Agraria Argentina (Rosario) Facultad de Ciencias Exactas (Córdoba), Facultad de Agronomía y Veterinaria (Bs. Aires), Banco Industrial de la Rep. Argentina (Sta. Fe), Federación Cooperativas Agrarias, Instituto Nacional Tecnología Agropecuaria (Bs. Aires), Cía. Swift de La Plata S.A., Gobierno de Entre Ríos, Alfa Laval S.A., Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Ministerio de Agricultura y Ganadería (Sta. Fe), Bolder Hnos. S. A., Establecimiento La Elina, Facultad de Ingeniería Química (del Noreste), Oleaginosas de Río Cuarto (Cba.), Facultad de Agronomía, Instituto Argentino de Grasas y Aceites, Cámara Gremial de Aceites Vegetales, Fábrica de Aceites Vegetales "Ing. W. Sageroff", Facultad de Agronomía y Veterinaria (del Noreste), Ministerio Asuntos Agrarios de Bs. Aires, Molino Esperanza S.A., Instituto Nac. de Tecnología Agropecuaria (Bs. Aires), Sharples Argentina, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Paraná), Enrique R. Zeni S.A., Fábrica de Aceites Santa Clara, Galizzi Hnos. y Cía., Instituto Nac. Tecnología Agropecuaria (Reconquista), Saguemuller S. A., Marconetti S. A., Fco. Hessel e Hijos, y delegados adherentes. Comisión Bromatológica: presidente: Dr. Jorge B. Mullor (Fiad. Ingeniería Química de Sta. Fe), secretario: Dr. José Vigil (Fiad. Ing. Química Sta. Fe); y los representantes de la Asociación Olivícola Argentina, Ministerio de Salud Pública de Sta. Fe, Gobierno de Entre Ríos, Cámara Envasadores de Aceites Comestibles, Instituto Argentino de Grasas y Aceites, Cámara Gremial de Aceites Vegetales, CAPI S.R.L., Fábrica de Aceites "Sol de Mayo" S.R.L. y Marconetti S.A.

Sesión de clausura

A las 12 se dieron por finalizadas las consideraciones que hicieron las comisiones mencionadas, de todas las ponencias presentadas, y por la tarde a las 15, en el recinto de la ex Cámara de Diputados se dio comienzo a la sesión plenaria de clausura para tratar los despachos sobre trabajos basados en las ponencias y sugerencias, que estuvieron a cargo de las comisiones internas.

A las 22, en un hotel céntrico tendrá lugar la cena de camaradería organizada por las autoridades del simposio y como cierre, mañana a las 8.30, en ómnibus especiales que partirán desde la Facultad de Ingeniería Química, se realizará una visita a las obras del túnel subfluvial, entre Santa Fe y Paraná, sirviéndose un almuerzo en el obrador de la capital entrerriana.

Finalizan las tareas para interconexión de centrales eléctricas

Han llegado a su término los trabajos de instalación de la estación de rebaje Salado y de la línea de interconexión con la Superusina de San Nicolás y centrales Sorrento (Rosario), Morón (Bs. Aires) y demás usinas integrantes del sistema denominado litoral, que incluye también la provincia de Entre Ríos.

Para poner en funcionamiento permanente el sistema de interconexión, obra de mucha importancia y que insumió ingentes sumas de dinero y cuya realización se ajustó a los planes de expansión trazados por la Empresa Nacional Agua y Energía Eléctrica, resta únicamente completar las instalaciones del sistema de canales de conda portadora, que permitirán la comunicación directa e instantánea entre las centrales mencionadas, a fin de comunicar lo concerniente a los despachos de carga por el cable de alta tensión de 132.000 kilovatios, que une San Nicolás con Santa Fe, con ramal a la central Sorrento y también con la de Morón.

Se estima que esta labor podrá finalizar para fines de la próxima semana, ya que en días próximos vendrán técnicos especialmente enviados por la central de Agua y Energía con la misión de poner en funcionamiento el sistema de ondas portadoras.

No quiere decir esto que actualmente la línea de alta tensión que interconecta la Central Termoeléctrica Calchines con la Superusina de San Nicolás, esté inactiva, ya que desde hace muchos meses se envía por ella una carga de refuerzo a Santa Fe de 6 a 7.000 kilovatios; pero una vez habilitado el dispositivo de ondas portadoras, aquella importante central eléctrica proveerá el 50 por ciento de la energía que se consume en la ciudad de Santa Fe y demás zonas que cubre la usina Calchines, trabajando ésta en toda su capacidad de generación únicamente en las horas de máxima demanda de energía. Se adoptará tal sistema, no por incapacidad de la usina local de cubrir las exigencias del servicio, sino por razones de economía puesto que resulta, desde este punto de vista, más conveniente la utilización de la sobrecarga de San Nicolás que hacer trabajar en toda su capacidad de generación a las maquinarias de Calchines, ya que las de aquella central, por sus dimensiones y complejidad de los mecanismos, no tolera interrupciones de marcha con mucha asiduidad.

De tal manera, en un lapso que se estima muy breve, han de finalizar las tareas de instalación del equipo de comunicación directa entre las mayores centrales del sistema energético Litoral, y entrarán éstas en paralelo, suministrando o recibiendo energía, según las exigencias del servicio.

ROTARY CLUB

Suspendióse la reunión habitual

Fue suspendida la reunión semanal del Rotary Club en adhesión al duelo por la muerte del socio de la entidad, Sr. Néstor Casablanca. En esta oportunidad iba a disertar el presbítero José María Serra sobre el sentido y significación de la última encíclica papal. La charla ha sido diferida para otra reunión.

La Asociación de Artistas Plásticos censura una medida

Con relación al reglamento del 44o. Salón Anual de Santa Fe, la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos ha dirigido una nota al director del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, Arq. Efren Lastra.

La nota de referencia, que firman Martha Manarini y Reynaldo Avilé, secretaria y presidente, respectivamente, de la entidad, luego de establecer que la institución ha resuelto aconsejar el voto en blanco teniendo en cuenta que al designarse la representación de la Dirección General de Cultura se ha incluido a dos miembros, en tanto que los artistas sólo pueden nombrar un representante, señala que tal proceder al integrar jurado elimina la representación paritaria.

Añade que tal actitud hace innecesaria la participación de los artistas, "ya que su presencia en los jurados tiene como finalidad garantizar la imparcialidad de los fallos y asegurar la defensa de los derechos de los participantes, estableciéndose ahora una limitación a través de la supremacía de la representación oficial que cuenta con mayor número de votos. A ello debe agregarse —continúa— que presidente del jurado es el director del museo, elevando de esta manera a tres el número de representantes oficiales contra uno de los artistas".

Tras solicitar la revisión de la medida, la nota expresa, en señal de disconformidad, que la sociedad propicia la asistencia a la muestra y "el sufragio en blanco o la abstención".

Casa de Gobierno

Viaja a Reconquista el ministro de Educación

Con el propósito de mantener entrevistas con los miembros de la comisión pro creación de la escuela provincial de Agricultura, la Federación de Cooperadoras Escolares de Reconquista y representantes de comisiones vecinales y de otras instituciones que lo solicitaron oportunamente, viajará a la ciudad de Reconquista el titular del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Leoncio Gianello. El ministro concurrirá acompañado por el Sr. Enrique José Martínez Meinteguía, del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del asesor de su ministerio, Sr. Luis Ravera.

Nuevas oficinas de Rehabilitación del Lisiado en ésta

La comisión provincial de Rehabilitación del Lisiado, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha trasladado sus oficinas administrativas a la Junta 2963.

Para la construcción de bancos licitarán la compra de material

El Ministerio de Educación y Cultura ha llamado a licitación pública para la adquisición de materiales para la construcción de bancos con destino a las escuelas de la provincia por un monto de $ 1.800.000.

Las propuestas se habrirán el 17 de abril a las 11.30. Los pliegos e informes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros, 9 de Julio 2361.

Se establecería la mano única en las calles de la ciudad

Aún cuando nada se informó oficialmente, trascendió que las autoridades municipales, están estudiando detenidamente el establecimiento de la circulación por mano única en todas las calles del radio céntrico y algunas otras de barrios densamente poblados que reclaman un mejor ordenamiento del tránsito.

Se sabe también, que se están requiriendo las opiniones de diversos organismos técnicos a fin de que la medida, una vez aplicada, cuente con el suficiente aval. De esta manera, se quiere poner a Santa Fe al mismo nivel de las ciudades más importantes del país y del mundo, que con todo éxito han implantado la mano única en sus calles.

Deficiencias en el acceso al local del Inst. de Previsión

El local donde actualmente funciona el Instituto Nacional de Previsión Social, sito en calle Rioja 2474, precisamente en estos momentos en que por las razones que son de dominio público, es frecuentado por gran cantidad de gente ha mostrado en forma evidente las defecciones que sufre y que realmente lo muestra como inadecuado para su misión encomendada.

Para su acceso el edificio cuenta con una larga escalera de mármol, no en mal estado, pero que por lo prolongada —tiene casi 40 escalones— y teniendo en cuenta que muchas de las personas que concurren son de avanzada edad, resulta totalmente inconveniente. Tan serio es el problema que el personal del Instituto, por orden superior y considerando las dificultades que en ciertos casos existen —ancianos impedidos de ascender la escalera— ha optado por atender prácticamente en la puerta de calle, ahorrando así a muchos el esfuerzo que significa llegar hasta las oficinas.

Por otra parte, gruesas manchas de humedad en las paredes de las habitaciones donde se desenvuelve el personal, indican la falta de un mínimo de confort exigible para la gente que trabaja. Según informes recogidos entre el personal jerarquizado de la repartición, se ha solicitado al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el posible traslado de las oficinas a otro local más apto para su misión específica, sobre todo que sea en planta baja, pero hasta el presente si bien se ha comprendido lo justo del pedido, no se ha dado ninguna solución al problema. Pero éste es real, razón por la que entendemos que el deseo de las autoridades locales del Instituto debe ser tenido en consideración, fundamentalmente por el inconveniente que representa la extensa escalera que gente de edad que no está para esos esfuerzos deba continuar obligatoriamente ascendiendo a costa de su propia salud.

Círculo Odontológico Santafesino

Renovación de autoridades

Hoy a las 21, en el local social de Catamarca 2467, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria, para renovar parcialmente la comisión directiva, en la que deberán elegirse, un presidente, un prosecretario, protesorero, dos vocales titulares y dos suplentes y revisores de cuentas.

UNIVERSITARIAS

OBRA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Citación

La tesorería de la Dirección General de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, informó que deben concurrir a la misma dentro de los cinco días subsiguientes las personas que a continuación se enumeran: Miguel Ahumada, Luis Gualtieri, Jorge Luis Labriola, Zunilda Monteagudo de Parador, Angel Héctor Peragallo, Nina Perotti de Perillo, Ramón Amadeo Puebla, Héctor Ramírez y Susana Valenti.

Universidad Católica

Tuvo lugar recientemente, en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, el acto de elección de consejeros. En virtud del mismo fueron elegidos para integrar el consejo directivo de esa casa de estudios, como consejeros titulares los Dres. Eduardo Alvarez, Héctor Prono, Pío Pandolfo, Gilberto H. Haeffeli y Juan Galli Pujato; y como consejeros suplentes, los doctores Héctor Giavedoni, Domingo Silva Montyn, Carlos Parma y Francisco Suter.

Esta noche, a las 20 se reunirá el consejo directivo de la facultad a los fines de elegir vicedecano, como así también para considerar diversos asuntos relacionados con la institución.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Hasta el día 21 del mes en curso permanecerá abierta la inscripción para optar a cuatro becas, con una retribución mensual de $ 35.500 cada una, otorgadas por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Departamento Vías de Comunicación, Las Heras 2214, segundo piso, Buenos Aires, dirección a la cual podrán recurrir los interesados para recabar información complementaria.

Una moderna unidad móvil puso en funciones la Dirección General de Odontología de la provincia

Presta servicios actualmente en el paraje "Vuelta del Paraguayo"



Interior del consultorio móvil: un instrumental de primera

Desde el lunes último se encuentra en plena actividad una moderna unidad móvil de la Dirección General de Odontología de la provincia, destinada a cubrir las necesidades de un vasto sector de la población santafesina que no cuenta con los servicios odontológicos esenciales a su alcance o carece, lo que es bastante común en zonas algo alejadas de los principales centros urbanos, de las condiciones favorables para el ejercicio de una adecuada higiene dental.

Es así que la unidad móvil inicia sus funciones en jurisdicción de la "Vuelta del Paraguayo", cumpliendo allí un horario de atención de 7 a 10, encontrándose a cargo de la misma el odontólogo Abel Ortigoza, secundado por personal de servicio.

Fundamentalmente se atiende a los niños que concurren a la escuela fiscal de esa zona, aunque en casos de extrema urgencia también pueden concurrir los adultos.

Las mejores condiciones

Para esta tarea de tipo eminentemente experimental, la unidad móvil con que cuenta la Dirección General de Odontología ha sido equipada con los elementos indispensables para cumplir en forma adecuada con su cometido. En este sentido debe destacarse que la unidad se encuentra alimentada por un grupo electrógeno de 220 hp., en tanto que entre su instrumental cuenta con un torno a turbina (lo más moderno que existe en el momento), un aparato de rayos y los restantes accesorios que completan un consultorio dental perfectamente montado.

Durante su permanencia en las inmediaciones de la "Vuelta del Paraguayo", conforme a lo que nos señala el odontólogo Ortigoza, la labor desarrollada es intensa, pudiéndose advertir que, en términos generales, el estado dental de la población infantil es muy malo, hecho que se atribuye, entre otros factores, a una alimentación incompleta y, desde luego, a una total falta de atención odontológica.

El futuro

Cuando la unidad finalice con el alumnado de la escuela en la "Vuelta del Paraguayo", para mediados de este mes, aproximadamente, se trasladará hasta el distrito La Guardia, abarcando luego en su gira a las localidades de Colastiné y San José del Rincón.

Como dato de interés sobre la forma en que se trabaja en este equipo móvil de la Dirección General de Odontología, puede citarse la atención integral de que son objeto los pacientes. Lo cual contribuye enormemente a la eficacia de la tarea, ya que no es necesario, entonces, que aquél regrese para posteriores tratamientos.

Considerando que la experiencia puede resultar sumamente valiosa, que tareas como ésta contribuyen a crear una verdadera conciencia sanitaria en la población, es que la misma aparece como la concreción de una sentida necesidad y punto de partida para mayores realizaciones.

Hoy a las 8 el río tenía 4,88 metros en el puerto local

A pesar de que en los tramos superiores del Paraná, es sustancial la bajante que se viene operando, continúa creciendo el río en nuestra zona. En efecto el hidrómetro instalado en el dique 2 del puerto local indicaba hoy a las 8, 4,88 metros, es decir dos centímetros más que en la víspera.

Por ello la Subprefectura Nacional Marítima realizó ayer otra verificación por las islas del Paraná viejo, comprobando que una parte de la isla Zaragoza, ya ha sido cubierta por el líquido elemento y que los puesteros han erigido viviendas precarias en un terraplén que deja un margen de seguridad de un metro.

En las islas Grillo chico y Grillo grande, hay todavía un margen de seguridad de 40 centímetros y en tierras existentes en cercanías del arroyo El Palmar y la isla del mismo nombre, las aguas han cubierto ya una considerable extensión. En Alto Verde, varios núcleos familiares han trasladado sus pertenencias hasta el albardón, donde permanecerán hasta que se opere la bajante.

Mientras tanto, efectivos de la Subprefectura permanecen alertas para acudir en ayuda de posibles damnificados, como ya se ha hecho en otras oportunidades cuando el río alcanza alturas críticas.

Estado de los ríos

	Mts.	creció	bajó
PARANA:			
Corrientes	5,10	—	0,04
Posadas	2,60	—	0,08
Paraná	4,43	0,02	—
Iguazú	16,14	—	0,30
PARAGUAY:			
Formosa	4,45	—	0,03
Puerto Santa Fe: Hidrómetro del dique No. 2	4,88	0,02	—
Calado máximo admisible:	Pies		
P. Tacuarí	24,—		
Calado puerto	32, 4		

Se esperan noticias sobre reformas a la ley de jubilaciones

A estar de versiones extraoficiales, se encontraría en poder de las autoridades provinciales el texto de las reformas propuestas a la ley 4.800, de jubilaciones y pensiones, aguardándose que de un momento a otro su contenido sea dado a publicidad.

Esta circunstancia ha dado lugar a que el Movimiento pro Reforma a la citada ley, reunido ayer, dispusiera seguir en sesión permanente, hasta tanto se suministre la respectiva información oficial. La entidad se había reunido con el objeto de proseguir considerando la grave situación que afrontan los ex servidores del estado provincial.

Citación del Centro de Jubilados de la Municipalidad

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de nuestra ciudad, cita a una nómina de personas, a pasar por sus oficinas de calle 9 de Julio 1913, para regularizar trámites administrativos. La lista de citados es la siguiente: Bórtola Miguel, Braman Juan, Burgui Pedro, Bobadilla Norberto, Bagnarelli Roberto S., Belgradi Eleodoro, Bortoluzzi Ramón, Balquinta Alberto, Bassea Eustaquio, Burlerrez Marcelino, Ballarini Severo, Belgradi Ramón, Berselli Mateo, Barbieri Pedro, Bortolato Tomás, Bracamonte Alberto A., Bastidas Juan, Botto José, Bekman Luis, Bisinella Pedro Angel, Bergel Brazilio, Brengio Bautista, Botto Juan, Barreyra Angel José, Bianchi Miguel y Bonateau María N.

Consejo de Educación

Jurado de ingreso a la docencia

El Consejo General de Educación informó que en el jurado de ingreso en la docencia para profesores de escuelas normales, actuarán como representantes gremiales las profesoras Lydia Elisabeth Giavedoni y Clara Matilde Mufarrege, por la Federación Provincial del Magisterio y la Asociación del Magisterio Católico, respectivamente.

Biblioteca Municipal B. Rivadavia

Hasta el 15 del mes en curso, de 7 a 13 y de 15 a 20, de lunes a viernes, y los sábados de 9 a 12, se reciben en el local de la entidad, San Martín 2010, las inscripciones para el aprendizaje en el taller de encuadernación que será inaugurado en la tercera semana de abril.

El taller de referencia funcionará provisionalmente en dependencias de la Imprenta Municipal (subsuelo del Palacio Municipal) y las clases estarán a cargo del señor Bernardo Vladimirky.

Mas ultramarinos siguen arribando al puerto local

Continúan arribando a los muelles del puerto local, unidades de bandera extranjera para embarcar granos con destino al exterior. Hoy lo hizo la nave liberiana "Acer" que cargará por cuenta de la firma Genaro García, 1.250 toneladas de sorgo, 750 toneladas de pellets y 165 toneladas de trigo.

También entró a la unidad III el griego "Ares III" para embarcar por cuenta de Louis Dreyfus una partida de 6.000 toneladas de sorgo a granel.

Ayer zarpó el ultramarino de bandera holandesa "Amstelstad" con destino a Buenos Aires, llevando 8.961 toneladas de sorgo a granel con 24 pies de calado, record de este año para buques de este tipo. También salió el "Dimitrios" de bandera griega, hacia Diamante, con 6.044 toneladas de mijo y sorgo a granel. Todas las unidades mencionadas vinieron consignadas a la agencia de navegación Sarsotti.

MILITARES

A ciudadanos clase 1964 del número 1 al 200 exceptúan

Un comunicado del jefe del Distrito Militar Santa Fe hace saber que los ciudadanos de la clase 1964, con número de sorteo comprendidos entre el 1 y el 200 por ser considerados excedentes de su clase, deberán remitir su libreta de enrolamiento —o presentarla personalmente— a dependencias del distrito, en Avda. Freyre 2101, a los fines de regularizar su situación militar.

Están prácticamente listos 4 tubos más del túnel subfluvial

Confirmando las reiteradas afirmaciones de los gobiernos de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos y de la Nación, en el sentido de que las obras del túnel subfluvial no habrían de detenerse y que, inclusive se las incluiría entre las de prioridad nacional, el 15 del corriente, aproximadamente, serán botados cuatro tubos más de los 36 que integran el cuerpo de la obra.

Con éstos, serán 12 los ya terminados, restando en consecuencia 24 más, cuya construcción, al ritmo de tres meses cada sección de cuatro, insumirá un año y medio a partir del próximo mes.

De los cuatro que serán botados próximamente, dos están totalmente terminados mientras que a los restantes les falta la imprimación con la capa protectora de poliester.

Por otra parte, cabe agregar que en el término de un mes, aproximadamente, las tareas habrán de recibir un considerable impulso, al arribar la isla flotante que tras su llegada al país y cumplido el alistamiento previsto, estará en condiciones de comenzar a colocar los tubos en el lecho dragado del río.

Además, cabe consignar, siempre de fuente extraoficial, que ya obran prácticamente en poder de la Comisión Interprovincial, los 600 millones de pesos correspondientes al fondo rotativo, aportados por el gobierno de la Nación, con lo que la posibilidad de eventuales financieros ha desaparecido.

Para el pago a los comedores escolares transfieren fondos

Informó el Ministerio de Educación y Cultura que ha transferido fondos al Consejo General de Educación para el pago a los comedores escolares de toda la provincia, de la asignación correspondiente al mes de noviembre de 1966.

También se ha informado que se encuentra a estudio la posibilidad de completar con el pago de los meses de vacaciones.